

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año X N.º 110

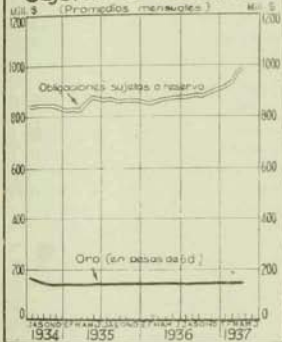
Redacción cerrada el 6 de Mayo de 1937

Abril

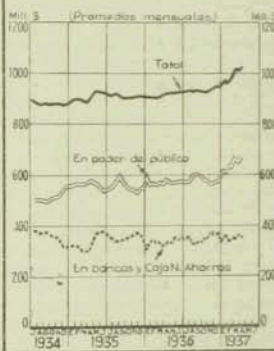
REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos



Industrias



Precios



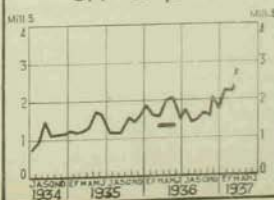
Bolsa de Valores



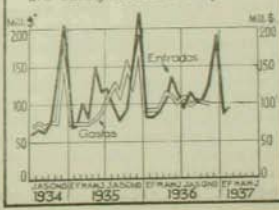
Comercio Exterior



Letras protestadas en el país



Hacienda pública



COMUNICACION DEL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, REFERENTE A LA IDEA DE PROPORCIONAR CAPITALES A LA AGRICULTURA Y A LA INDUSTRIA POR MEDIO DE CREDITOS DEL BANCO CENTRAL.

Santiago, Mayo 14 de 1937

SEÑOR MINISTRO:

Muy corriente es la opinión de los que estiman que el Banco Central debería proporcionar a la agricultura, la minería y la industria, los capitales de producción que tanto necesitan estas importantes ramas de la vida económica nacional.

Para satisfacer esta necesidad, se han creado ciertos institutos de crédito, a los cuales el Banco Central debería proporcionar recursos. La Caja de Crédito Agrario solicita urgentemente créditos al 2% para colocarlos ella al 5% entre los agricultores, con este fin. Tiene todavía este Instituto un margen de crédito, según la ley vigente de, más o menos, \$ 35.000.000 en el Banco Central; pero, estima que esta suma es insuficiente, sobre todo si se tiene en cuenta el alza considerable de los precios de este último tiempo.

¿Cómo puede el Banco Central resistir tan justificadas exigencias?, es la pregunta que se hacen frecuentemente los que sustentan estas ideas y llegan hasta los poderes públicos en recurso de queja en contra nuestra.

Como Presidente del Banco Central debo a U.S. una explicación completa al respecto.

El Banco Central de Chile es, ante todo, un instituto regulador del medio circulante. No puede otorgar más que créditos bancarios a corto plazo, porque sus operaciones deben corresponder a la circulación de los bienes, productos o riquezas. Carece de recursos para proporcionar capitales a la agricultura o a la industria.

Si los créditos otorgados por un Banco Central de emisión, como el nuestro, que no cuenta con recursos propios, salen de esta norma para habilitar de capitales a la agricultura o a la industria, constituyen incrementos del medio circulante que tienden a la desvaloración de la moneda.

Pretender proporcionar a nuestra agricultura todos los capitales que necesita por medio de créditos en el Banco Central, es una idea absurda que sólo pueden sustentar los que no conocen las funciones de la moneda. Y digo así, porque no puedo suponer que nadie pretenda deliberadamente producir una mayor desvaloración del circulante.

El Banco Central puede proporcionar un crédito para facilitar la operación de venta del trigo de un agricultor al molinero y también la venta de la harina del molinero al panadero, porque estas operaciones constituyen el movimiento circulatorio de los bienes o riquezas. Por este motivo se ha dicho que la moneda es un «medio circulante». Pero el

Banco Central no puede proporcionar créditos para que se ejecute una obra de regadío, para que se construya un molino o para que se establezca una panadería modelo; porque tales créditos, por más importantes que sean no constituyen operaciones de circulación, sino que requieren capitales de producción. Estas son ideas fundamentales, sin las cuales no hay posibilidad de establecer una política de regulación del medio circulante, en el sentido de la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

Si la política del Banco Central en este sentido no ha dado mejores resultados, ello se debe, principalmente, a las operaciones que se han impuesto al Banco por diversas leyes que han venido desnaturalizando sus funciones.

Entre los años 1925 y 1930 atendió el Banco las necesidades de la circulación con sumas inferiores a quinientos millones de pesos como medio circulante. Con este circulante se formó en aquella época el nivel general de los precios internos (valor de productos, sueldos, salarios, arrendamientos, etc. etc.). Hoy hacemos la circulación con, más o menos, mil millones de pesos, de los cuales corresponden a créditos fiscales alrededor de ochocientos millones. Estas solas cifras explican suficientemente la desvaloración de nuestro «peso», o sea, el alza del nivel de nuestros precios internos. Si, siguiendo por este camino, aumentamos el medio circulante movilizándolo otros quinientos o mil millones de pesos, habremos completado la obra absurda de desvalorar nuestra moneda.

¡Pero, los créditos del Banco Central destinados a la producción de nuevas riquezas no producen desvaloración del circulante!, dicen los que sustentan la política que refulamos. Benditos serían estos créditos si ellos no afectarían al valor de la moneda, pero en el caso nuestro no es así.

Los capitales de producción inmovilizados en un país cualquiera en fábricas, bodegas, maquinarias, obras de regadío, silos, plantaciones, instalaciones eléctricas, etc. etc., son siempre inmensamente mayores que el monto del medio circulante. A ningún país bien organizado se le ha ocurrido la peregrina idea de proveer con la emisión del medio circulante a la satisfacción de las necesidades de la producción.

Supongamos que, accediendo a esta política, invirtiéramos hoy mil millones de pesos más en créditos de producción para el desarrollo industrial, minero o agrícola. Concedamos que estos mil millones de pesos se inviertan con admirable discreción y acierto. Concedamos también que con estas emisiones

no se aumentara extraordinariamente el valor de las monedas extranjeras por demanda de maquinarias y otros artículos necesarios para la producción. A pesar de todo esto habremos elevado la circulación monetaria al doble de lo que la tenemos al presente, lo que se traduciría en un considerable aumento de los precios internos y del costo de la vida. En vez de tener el nivel de los precios actuales correspondiente a mil millones de pesos, más o menos, tendríamos uno mucho más elevado correspondiente a dos mil millones; y el incremento futuro de la producción no vendría a remediar este mal, porque, salvo circunstancias excepcionales no sería entonces posible revalorar nuevamente la moneda. Podría el país producir más dentro de un año o dos, pero los perjudicados con la baja del valor de la moneda no tendrían compensación suficiente, como no la tienen hoy a pesar del desarrollo habido en estos últimos tiempos en varias ramas de la producción nacional.

No es, pues, lícito inflar la circulación del Banco Central, ni aún a pretexto de fomentar la producción proporcionando capitales a las industrias; porque no es lícito perjudicar a tan considerable parte de nuestra población en beneficio de otra. Muy lícito y laudable es fomentar la producción nacional, pero esto no debe hacerse a costa del valor de la moneda.

No basta que los créditos proporcionados por el Banco Central estén bien garantidos por la solvencia del deudor. Si ellos no son de carácter bancario y no corresponden a operaciones de producción o de comercio, por más bien garantidas que estén, causarían los perjudiciales efectos de la desvaloración.

Para desvanecer la idea de que la garantía en los créditos del Banco Central sea el factor fundamental, supongamos que las firmas más poderosas del mundo, como los Rothschild de Londres, o los Morgan de los Estados Unidos, dándonos las mejores garantías nos solicitasen un crédito de mil millones de pesos, pagadero a un año plazo al Banco Central, para adquirir valores mobiliarios u otros en Chile. Yo, aunque parezca un contrasentido, consideraría gravísima esta operación, a pesar de su garantía, porque durante el año en que emitiríamos tan considerable suma de medio circulante subiría extraordinariamente el nivel de los precios, y después de un año, cuando se nos cancelara el crédito, deberíamos restringir nuevamente la circulación causando así gravísimos trastornos. Y si después del año no retiráramos nuevamente los mil millones de la circulación, los incorporaríamos de firme en nuestro medio circulante adoptando entonces un nivel definitivo de precios mucho más altos aún que los actuales.

El problema de los créditos en el Banco Central es, pues, muy diverso del problema de los créditos de una institución comercial o capitalista cualquiera.

Por último, señor Ministro, permítame desvanecer una vez más la fantasía inflacionista de que el interés del dinero dependa de la voluntad del Gobierno o del Banco Central.

Los capitales que se ofrecen y se demandan en calidad de préstamo determinan la oferta y demanda de la cual resulta el interés del dinero.

Estos capitales constituyen los depósitos en los Bancos y Cajas de Ahorros y también demandan bonos u otras inversiones a largo plazo. Cuando la oferta de estos capitales es grande, el interés del dinero tiende a bajar; y, por el contrario, cuando es poca con relación a la oferta, tiende el interés a subir.

Esto que es en realidad una verdad de Perogrullo para cualquier economista teórico o práctico, es considerada hoy por algunos como una teoría «reaccionaria». Según estos nuevos teóricos del «avance» moderno, debe ser el Gobierno o el Banco Central el que fije el interés del dinero. Es verdad que un Banco Central puede y debe ejercer una influencia reguladora y moderadora en el interés del dinero; pero, en manera alguna, puede pretender determinar o fijar discrecionalmente este tipo de interés.

Si un Banco Central contara con muchos recursos, ya sea de fondos propios o ya provenientes de depósitos a muy largo plazo en él efectuados, podría, sin duda, influir con ellos en el sentido de producir una baja considerable del tipo de interés o del descuento; pero, pretender bajar estos tipos a fuerza de emisiones de papel moneda es una teoría absurda y funesta. Supongamos que el Banco Central, por sí o por intermedio de la Caja de Crédito Agrario pretendiera bajar estos intereses haciendo préstamos al 2 ó 3%. En muy poco tiempo todos los deudores de los Bancos traspasarían sus deudas al Banco Central o a la Caja de Crédito Agrario. Estos préstamos del Banco Central significarían un incremento del medio circulante por sumas considerables. Nos habríamos dado el lujo de favorecer a determinados deudores a costa de una más considerable desvaloración de nuestra moneda.

Como se trata, señor Ministro, de una cuestión tan fundamental en la política económica del país, yo he creído de mi deber acudir a U.S., que como ex-Presidente de esta Institución comprenderá muy bien la enorme responsabilidad que caería sobre nosotros si, por dar gusto a ciertos círculos, no defendemos las últimas trincheras del valor de nuestro peso.

Dios guarde a U.S.

BANCO CENTRAL DE CHILE
GUILLERMO SUBERCAEUX P.
Presidente.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La PRODUCCION MINERA, en el primer trimestre del año en curso, ha experimentado una marcada reacción, la que se debe principalmente al gran incremento de la producción de cobre. El promedio del índice de la producción minera correspondiente a los meses de Enero a Marzo del presente año, con 101.9 puntos, es superior en 47% al de igual período de 1936, y es el más alto que se haya registrado desde 1929.

La producción de COBRE, como ya lo indicamos, ha continuado aumentando en los primeros tres meses de este año. El total producido en este período ha alcanzado a 104.825 toneladas. Ni aun en 1929, que ha sido el año en que anteriormente la producción de cobre llegó a su punto más alto, se había registrado producción tan importante, pues en el primer trimestre de ese año se produjeron sólo 84.282 toneladas. Los productores de cobre, alentados por el alza del precio de este metal, que fué constante en todo el año 1935, suspendieron las medidas de restricción adoptadas anteriormente con el propósito de regular el mercado, y han dado desde entonces, mayor desarrollo a sus actividades a fin de poder satisfacer la creciente demanda de este metal.

La producción de CARBON también ha experimentado una reacción favorable en los primeros meses del presente año. De Enero a Marzo se han producido 495.356 toneladas, en comparación con 428.890 toneladas en igual período de 1936, y 465.856 toneladas en 1935.

La producción de ORO ha sufrido una disminución en el curso del presente año. En los tres primeros meses, el total de oro producido ha alcanzado a 2 mil kilogramos; el año pasado en igual período, alcanzó a 2,5 mil kilogramos. Ha disminuido este año la producción de oro de minas y también el oro exportado, en minerales, barras de cobre y otras formas; el oro de lavaderos acusa cierto aumento.

La PRODUCCION MANUFACTURERA se ha mantenido, en el primer trimestre de este año, con ligera tendencia ascendente, aproximadamente al nivel que tenía el año pasado en igual época. El promedio del índice general de producción de las industrias fabriles acusa un aumento de 1,4% sobre el del primer trimestre de 1936; las ventas de estos productos acusan un mayor incremento; han subido en este período en 2,2%.

El COSTO DE LA VIDA, con algunas fluctuaciones de carácter estacional, ha continuado en su trend ascendente. El promedio del índice general del costo de la vida correspondiente al primer trimestre del presente año, acusa en comparación al de igual período del año pasado, un alza de 10,7%. El costo de la alimentación presenta un alza de 19%, el de combustible y luz de 15%, el de vestuario de 12% y los gastos varios han subido en 3%.

También los PRECIOS AL POR MAYOR

acusan, en el período de tres meses que consideramos, un fuerte aumento. El promedio del índice general en este período es superior en 23% al del primer trimestre del año pasado; el de los productos agropecuarios ha subido en 34%, el de los productos mineros en 29%, el de los productos importados en 12% y el de los productos industriales nacionales en 10%.

El movimiento de nuestro COMERCIO EXTERIOR, en los meses de Enero a Marzo, se ha caracterizado por el marcado incremento que han experimentado nuestras exportaciones, las que han alcanzado en estos meses a 285 millones de pesos oro, es decir, un total que no se registraba para igual período desde 1931. El auge de nuestras exportaciones obedece en gran parte al fuerte aumento de las exportaciones de productos de la minería, principalmente del cobre. Las importaciones también han aumentado; en el primer trimestre del año en curso, han sumado 86 millones de pesos oro, la mayor suma para este período desde 1932. El saldo de la BALANZA COMERCIAL para los tres primeros meses del año en curso, ha sido de 199,2 millones de pesos oro; en igual época de 1936 era de 88,3 millones.

Al terminar Marzo, tanto las COLOCACIONES como los DEPOSITOS constituidos en los bancos comerciales, acusaron sus niveles más altos registrados hasta ahora. Las primeras, con un aumento de 49,9 millones de pesos durante el mes, subieron a 1.945,9 millones, y los depósitos, con un alza de 85,2 millones, llegaron a 1.813,1 millones.

En el curso del último trimestre, el desarrollo de los créditos y depósitos bancarios ha seguido caracterizándose por su manifiesto trend ascendente, aunque éste ha sido de menor intensidad que el observado para el mismo período del año pasado. Así, los créditos subieron en 63,6 millones y los depósitos en 107,5 millones, en comparación con 90,1 y 145,5 en que se incrementaron durante el primer trimestre de 1936.

Las DISPONIBILIDADES DE CAJA de los bancos comerciales han fluctuado, durante el trimestre en referencia, alrededor de un promedio diario de 364,5 millones de pesos (incluidos 55,1 millones en documentos visados de acuerdo con la Ley N.º 5.185) de los cuales 95,9 millones son exceso de disponibilidades sobre el encaje legal. Entre Enero y Marzo de 1936 las disponibilidades se movieron más o menos en 350,3 millones (49,9 millones en documentos Ley N.º 5.185), excediendo del encaje legal 103,6 millones.

Los créditos concedidos por las INSTITUCIONES DE FOMENTO indican, para los tres primeros meses del presente año, una ligera disminución, de 297,1 a 294,8 millones de pesos. Los concedidos por la CAJA NACIONAL DE AHORROS se han reducido de

334,8 a 303,8 millones. Esta reducción proviene muy especialmente de la eliminación de documentos visados de acuerdo con la Ley N.º 5.185, por haber sido descontados en el Banco Central. Por su parte, las colocaciones del Banco Central subieron, entre el 31 de Diciembre y el 26 de Marzo últimos, en 60,9 millones, lo que se debe, en particular, a los créditos concedidos sobre documentos salitreros.

Entre el 4 de Enero y el 11 de Abril el total del MEDIO CIRCULANTE acusa un promedio diario de 990 millones de pesos, de los cuales han obrado en las empresas bancarias más o menos 352 millones, y el resto, o sea 638 millones, han correspondido a disponibilidades del público. En el período correspondiente de 1936 (6 Enero—12 Abril) el circulante total fluctuó alrededor de 909 millones, cantidad que se repartía en 334 y 575 millones, entre los bancos y el público, respectivamente. El aumento de 81 millones que se observa en el total del circulante entre ambos períodos, se debe muy en particular a la expansión que han experimentado los créditos concedidos por el Banco Central, por las razones arriba indicadas. Puede observarse, a su vez, que la mayor parte de esta suma ha sido absorbida por el público, pues las existencias en las empresas bancarias revelan un alza de sólo 18 millones.

El término medio diario del movimiento de las CAMARAS DE COMPENSACION acusa para el período comprendido de Enero a Marzo últimos, con 67,5 millones de pesos, un excedente de 16% sobre el promedio respectivo del año pasado. Este aumento guarda cierta relación con el alza que, entre los períodos que se comparan, ha experimentado el nivel general de los precios.

En el MERCADO DE VALORES ha habido bastante actividad en los tres primeros meses del año, pero muy en especial en Marzo. En este mes, se produjo una fuerte alza en los valores y un gran incremento en el monto de las transacciones, las que alcanzaron, con 222 millones de pesos, a un total que no se registraba desde el año 1929. El promedio del índice general de cotizaciones de acciones para el primer trimestre del año en curso, acusa un aumento de 8% sobre el de igual período de 1936 y de 35% sobre el de 1935.

Publicaciones de la prensa se han ocupado últimamente de la cuestión de una REVALORACION DEL PESO. El mismo presidente del Banco Central, en un artículo publicado en «El Mercurio» el 11 de Abril, se refiere a esta cuestión.

Conviene dejar claramente establecido de qué clase de revaloración se trata.

El alza que ha experimentado el nivel de los precios en Chile desde el año pasado y que todavía continúa, se debe a dos razones: 1) a la repercusión que ha producido en nuestro mercado la tendencia internacional de los precios al alza, y 2) a una cierta inflación interna cuyos efectos se han manifestado también

en la reacción de los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras.

Ambos factores en conjunto—prescindiendo de otros de importancia accidental—han producido una nueva desvaloración del peso en el interior.

En lo que al segundo de estos factores se refiere, la inflación interna no se habría producido si el Banco Central hubiera podido limitarse en sus operaciones a aquellas de carácter netamente bancario, autorizadas por su Ley Orgánica; pero el medio circulante de un año a esta parte ha sufrido un sensible incremento, debido principalmente a que los préstamos otorgados por los bancos comerciales de acuerdo con la Ley N.º 5.185 (especialmente préstamos salitreros) han sido en su mayor parte transferidos al Banco Central para ser pagados por él y convertidos así en circulante.

Ahora, después de que la inflación ha producido sus efectos, no faltan quienes aboguen por una revaloración del peso con el fin de reducir nuevamente los precios a su nivel anterior. Si nuestra organización legal lo permitiera, el Banco Central podría desarrollar una política en el sentido indicado. Pero no cabe duda de que tal política sería extremadamente peligrosa, pues significaría nada menos que arrastrar al país a una nueva deflación. Una deflación, empero, no se limita sólo a una baja forzada de los precios, sino que afecta todas las actividades económicas sin excepción. Deflación es idéntica con crisis general, y ningún Gobierno ni ningún banco central estaría dispuesto a asumir la responsabilidad de provocar deliberadamente tal desastre.

Cuando en 1931 y 32 la economía mundial estaba en lo más hondo de la depresión, se abogaba en muchas partes por una cierta inflación, con el fin de producir un alza de los precios y compensar con ella la tremenda baja que éstos habían experimentado antes. Es sabido que éste ha sido el principio de la política monetaria desarrollada en Estados Unidos. Se hablaba de una «inflación controlada». Pero muchos economistas se opusieron decididamente a tal política alegando que era un absurdo querer controlar una inflación, y que pretender semejante cosa sería lo mismo que si un médico se dijera capaz de controlar en un paciente la enfermedad del cáncer (Kemmerer). A pesar de todo, nos parece más fácil «controlar» una inflación que evitar los inconvenientes de una deflación. Una contracción deliberada del medio circulante y de los créditos bancarios con la consiguiente baja de los precios, afecta gravemente la rentabilidad de todos los negocios y conduce a liquidaciones, insolvencias y quiebras. Este proceso, una vez iniciado, es imposible de controlar o detener artificialmente. Por eso, por muy deseable que sea una reducción de los precios en nuestro mercado, el Banco Central no podría recomendar una política de deflación por las incontables consecuencias que traería consigo. Es precisamente uno de los más graves inconvenientes de toda inflación que la moneda, una vez depreciada, no

puede revalorarse deliberadamente sin producir trastornos en toda la vida económica más funestos todavía que los de la inflación misma.

Pero, como ya se ha dicho, el alza que han experimentado los precios en Chile no se debe en su totalidad a la inflación interna, sino también y en buena parte a la reacción internacional de los precios. Estas influencias que

proviene del exterior, podrían neutralizarse, al menos en forma que sus repercusiones en los precios internos no sean tan sensibles como lo son en la actualidad, siempre que se evite toda causal de inflación interna y que se pueda reducir prudencialmente el valor de cambio de las principales monedas extranjeras.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre continuó aumentando durante Marzo; con un total de 36.050 toneladas acusa un incremento de 1.546 sobre la producción de Febrero. El promedio diario de producción en Marzo fué de 1.442 toneladas, en Febrero de 1.437 y en Enero de 1.370. En los tres primeros meses del año en curso se han producido en Chile 104.825 toneladas de cobre en barra, el más alto total jamás alcanzado en este período. En el primer trimestre de 1936 se produjeron sólo 58.162 toneladas, y en 1935 alcanzó a 79.034 toneladas. La disminución que se observa en 1936 se debió a la vigencia del acuerdo de restricción de producción celebrado entre los principales productores de cobre del mundo.

PRODUCCIÓN DE COBRE EN CHILE

(En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1928 Promedio mensual	23.161	
1929 " "	25.365	
1930 " "	17.333	
1931 " "	17.975	
1932 " "	8.126	
1933 " "	17.841	1.828
1934 " "	20.643	10.663
1935 " "	21.660	8.460
1936 " "	20.440	14.584
1936 Marzo	19.472	13.188
Abril	18.026	12.210
Mayo	17.833	14.225
Junio	18.034	14.983
Julio	17.785	17.319
Agosto	19.224	16.481
Septiembre	19.301	13.406
Octubre	21.387	13.295
Noviembre	27.139	10.171
Diciembre	27.770	14.584
1937 Enero	34.271	17.823
Febrero	34.504	22.050
Marzo	36.050	18.202

La exportación de cobre de Chile también ha experimentado un importante aumento en el presente año; insertamos a continuación un gráfico cuyas barras representan la producción y la exportación de cobre en los tres primeros meses de cada año, desde 1930 hasta 1937 y en el cual puede observarse, que la mayor producción así como la mayor exportación corresponden, en el curso de los ocho últimos años, al primer trimestre del presente año.



El cobre electrolítico en Nueva York, que a fines de Marzo alcanzó en su movimiento de alza cotizaciones que no se registraban desde el año 1930, declinó en forma acentuada durante Abril. El cobre electrolítico para la reexportación bajó de 16,950 centavos americanos por libra en la última semana de Marzo a 13,600 a fines de Abril; el cobre para consumo interno bajó de 16,775 a 14,275 en este mismo período. También en Londres bajó fuertemente el cobre. A comienzos de Abril, el cobre electrolítico se cotizaba a £ 76 por tonelada, en el curso del mes la cotización llegó a bajar a £ 60, pero en los últimos días volvió a subir a £ 62.

El fuerte incremento que ha experimentado la producción mundial de cobre, después de la suspensión de las medidas de restricción, ha sido uno de los factores que ha influido en la baja del precio de este metal, pues los especuladores y los demás compradores se han abstenido de efectuar operaciones pensando que la gran afluencia de metal traería una baja de las cotizaciones. Sin embargo, la posición estadística del cobre permanece favorable; los stocks continúan disminuyendo a pesar del aumento de la producción como consecuencia de la gran actividad industrial en el mundo.

CARBON

La producción de carbón que en Marzo alcanzó a 162.875 toneladas, acusa aparentemente en su total, un aumento de 2.403 sobre lo producido en Febrero. Sin embargo, si se considera la producción media diaria de Marzo, se observa en este mes una disminución. En Febrero, la producción diaria fué de 6.686 toneladas, y en Marzo bajó a 6.511 toneladas. La producción de carbón durante el primer trimestre del año en curso, acusa un aumento en comparación con la de igual período de los dos años anteriores; ha alcanzado este año a 495.356 toneladas, en comparación con 428.890 toneladas en 1936 y 465.856 toneladas en 1935.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria carbonífera en Marzo, alcanzó a 12.722; en Febrero se ocuparon 12.612 individuos y 12.397 en Marzo de 1936.

PRODUCCION DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1928 Promedio mensual	115,2	102,6
1929 " " "	123,6	116,7
1930 " " "	119,8	112,7
1931 " " "	92,3	85,0
1932 " " "	90,2	83,0
1933 " " "	128,4	119,6
1934 " " "	150,5	133,3
1935 " " "	158,3	143,7
1936 " " "	155,9	145,1
1936 Marzo	150,3	139,2
Abril	132,7	123,9
Mayo	149,4	138,6
Junio	150,7	139,7
Julio	172,8	161,4
Agosto	150,9	147,9
Septiembre	137,9	149,3
Octubre	176,4	164,6
Noviembre	168,1	155,3
Diciembre	174,5	163,7
1937 Enero	172,0	160,6
Febrero	160,5	151,2
Marzo	162,9	152,1

* Cifras provisionarias.

ORO

La producción de oro acusa en Marzo un nuevo descenso, que se debe exclusivamente a una disminución del oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas. La producción de oro de minas y de lavaderos, por el contrario, ha experimentado en este mes un aumento en comparación con el mes anterior. En el primer trimestre del año en curso la producción total de oro ha alcanzado a 2 mil kilogramos; en el mismo período del año pasado alcanzó a 2,5 mil kilogramos. La mayor producción de 1936 proviene del grupo de oro exportado en minerales y barras de cobre, que en ese año alcanzó a 1,9 mil kilogramos, en comparación con 1,4 mil kilogramos, que ha sido lo producido en los tres primeros meses de este año; y también del grupo de oro de minas que en 1936 alcanzó a 192 kilogramos contra 121 kilogramos en el presente año. El oro de lavaderos, en cambio, ha tenido una reacción favorable en 1937; de Enero a Marzo este grupo ha tenido una producción de 555

kilogramos, en comparación con 384 que fué la producción del mismo período de 1936.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual	2.633	5.403	60.751	68.787
1929 " " "	1.257	3.777	80.612	85.646
1930 " " "	1.475	2.375	49.909	53.717
1931 " " "	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 " " "	4.880	23.183	70.681	98.744
1933 " " "	24.772	141.368	121.095	377.235
1934 " " "	60.889	163.025	304.401	618.316
1935 " " "	53.125	134.023	408.357	685.706
1936 " " "	49.993	130.102	486.497	666.592
1936 Marzo	49.126	133.467	836.716	1.019.309
Abril	55.681	93.085	294.378	443.144
Mayo	37.923	92.308	360.126	490.657
Junio	41.221	127.903	374.933	543.157
Julio	54.421	85.031	350.207	689.769
Agosto	19.680	83.621	810.837	914.138
Septiembre	46.371	95.146	373.071	414.588
Octubre	55.869	226.069	414.470	696.408
Noviembre	50.411	204.669	418.808	673.888
Diciembre	53.614	109.763	584.827	629.083
1937 Enero	42.292	203.564	584.827	830.483
Febrero	17.787	149.113	516.873	683.773
Marzo	60.941	202.292	287.536	550.769

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera acusa en Marzo, con 101,5 puntos, una ligera baja de 1,8% en comparación con Febrero; pero con respecto al de Marzo del año pasado presenta, en cambio, un alza de 44%. En el curso de los tres primeros meses del presente año este índice acusa un promedio de 101,9 y es el más alto registrado para igual período desde 1929, que fué un año de gran actividad para la industria minera en Chile.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Enero	61,3	43,1	26,5	45,1	73,7	67,8	100,9
Febrero	56,3	41,5	30,8	46,0	78,9	69,6	101,3
Marzo	56,1	40,5	30,6	50,6	81,9	70,5	101,5
Abril	54,6	34,7	36,2	52,0	96,2	69,6	
Mayo	55,2	28,5	37,7	57,2	71,6	63,7	
Junio	57,7	25,7	42,2	59,0	71,0	68,9	
Julio	57,2	24,7	37,8	62,8	57,9	65,0	
Agosto	59,1	24,5	39,8	62,0	60,3	70,3	
Septiembre	59,9	28,0	42,2	83,9	70,4	71,6	
Octubre	57,4	26,9	42,6	73,6	61,2	73,4	
Noviembre	52,9	27,3	44,9	77,6	61,6	86,1	
Diciembre	52,2	24,4	49,4	78,6	68,8	82,8	
Promedio	56,7	30,8	38,4	61,5	70,9	71,4	

(*) Cifras provisionarias.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles, que ya en Febrero había experimentado un movimiento de alza, continuó en esta tendencia durante Marzo. El índice general en este mes, con un guarismo de 148,2, acusa un alza de 7,3 puntos sobre el de Febrero y es también superior en 4,4 puntos al de Marzo del año

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929 = 100)
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION							VENTAS						
	1934	1935	1936	1936	1937			1934	1935	1936	1936	1937		
	Prom.	Prom.	Prom.	Marzo	Enero	Feb.	Marzo	Prom.	Prom.	Prom.	Marzo	Enero	Feb.	Marzo
A. Industrias Fabriles.	119,2	137,3	143,0	143,8	123,8	110,9	148,2	121,8	137,0	146,0	151,1	136,1	150,7	158,8
Alquitrán.....	149,2	172,3	183,2	184,1	156,1	137,6	152,4	285,3	300,8	317,4	326,7	291,0	326,9	337,8
Asúcar.....	130,8	146,8	156,9	171,3	161,9	125,9	191,0	132,4	144,5	166,6	172,5	177,8	184,9	183,3
Calzado (general).....	69,5	68,6	65,8	70,5	39,4	58,6	59,9	69,5	68,1	63,2	70,0	34,7	56,8	60,7
a) para hombres.....	60,8	61,8	58,7	65,0	39,1	55,9	56,1	60,8	61,4	56,3	62,9	32,5	54,6	56,8
b) para mujeres.....	86,1	92,6	94,6	102,1	44,3	79,0	89,7	80,5	93,5	95,3	102,6	46,3	77,6	92,4
c) para niños.....	75,1	65,2	59,6	59,0	36,4	49,4	46,4	64,3	58,6	61,7	31,2	45,8	46,5	
Cartón.....	122,9	130,0	106,4	113,6	112,8	97,4	127,4	139,1	138,9	102,4	114,9	119,2	124,0	128,7
Cemento.....	170,6	230,7	134,5	146,7	246,7	268,6	253,4	171,8	225,9	223,4	250,2	258,2	293,5	247,9
Cerveza.....	100,8	130,8	138,8	134,5	165,6	163,7	157,0	104,0	131,5	143,3	138,2	202,0	195,2	180,3
Coke.....	110,3	121,2	126,7	104,1	108,6	100,8	110,4	105,6	115,7	164,9	148,6	134,4	144,8	122,1
Fósforos.....	78,4	81,6	100,2	105,3	95,4	102,8	105,1	85,4	86,3	97,5	105,1	105,1	108,2	139,6
Jabón bruto.....	122,3	136,4	116,3	112,5	164,7	110,7	141,9	110,4	120,8	128,8	113,0	116,1	125,0	152,7
Lana para tejer.....	329,3	368,7	382,2	335,7	121,4	282,4	258,9	345,7	368,7	256,2	370,6	161,3	283,2	352,8
Paños.....	174,9	242,5	360,5	272,7	177,4	239,9	251,1	196,7	230,6	247,9	291,9	184,1	259,8	312,4
Papel general.....	245,5	281,0	291,6	306,4	294,8	294,4	306,2	265,7	283,8	322,8	345,2	296,9	296,0	324,8
a) para escribir e imprenta.....	192,4	223,9	235,4	258,3	194,0	206,0	228,0	187,0	219,5	231,8	262,6	213,3	228,6	216,7
b) para envolver.....	103,7	108,0	112,9	122,9	79,1	130,8	122,7	103,4	108,3	114,2	118,5	87,2	133,3	134,5
c) cigarrillos.....	157,1	169,9	172,2	180,9	94,5	160,8	145,5	159,9	157,9	164,9	157,1	155,6	170,9	163,4
d) paquetes de tabaco.....	103,5	108,2	113,3	123,4	79,6	132,0	123,8	103,2	108,7	114,3	113,8	86,2	134,2	125,2
Vidrio (general).....	73,3	65,9	58,5	70,2	56,1	78,8	80,0	72,7	63,8	59,4	66,8	63,8	70,0	79,8
a) vidrio blanco.....	95,5	130,3	121,7	98,3	79,5	90,9	62,1	83,1	124,1	99,5	53,8	236,4	80,4	55,2
b) vidrio semi-blanco.....	106,6	134,2	134,7	134,7	90,9	118,4	171,9	114,4	136,6	164,4	145,6	178,4	159,7	131,4
c) vidrio verde-oscuro.....	205,3	172,7	241,3	0,4	14,8	18,1	148,8	156,5	125,9	21,4	407,3	16,1	28,0	
d) vidrio verde-oscuro.....	49,1	71,7	76,5	116,5	103,5	107,1	28,6	47,4	91,3	54,0	22,7	185,2	70,6	29,7
B. Luz y Fuerza (*)	143,2	156,4	168,7	154,6	162,1	169,4	174,0	143,2	156,4	168,7	154,6	162,1	169,4	174,0
Electricidad.....	144,9	157,4	167,8	156,0	141,7	134,9	144,8	144,9	157,4	167,8	154,6	162,1	169,4	174,0
Energía Eléctrica.....	143,1	156,4	168,7	156,0	161,6	172,0	176,2	143,1	156,4	168,7	156,0	163,6	172,0	176,2
Índice General A y B.	122,6	140,0	146,7	145,9	128,5	144,9	151,8	124,9	139,7	149,3	151,7	139,8	153,4	161,0

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

1936. La producción de las industrias fabriles, en el curso de los tres primeros meses del presente año se ha mantenido, a excepción de Febrero, a un nivel superior al que tenía el año pasado en igual período. El promedio del índice general de estas industrias correspondiente al primer trimestre de 1937, acusa con respecto al del mismo lapso de tiempo en 1936, una pequeña alza de 1,4%.

Comparando los índices de los diferentes ramos industriales de Marzo recién pasado con los de Marzo de 1936, se observa que es mayor este año la producción de azúcar, cartón, cemento, cerveza, coke y jabón bruto y que ha disminuido la de alquitrán, calzado, lana para tejer, paños y vidrios, en este grupo el alza en la producción de vidrio blanco ha quedado contrarrestada por una fuerte disminución de la de vidrio verde. Aproximadamente al mismo nivel del año anterior se mantiene la producción de papel, de fósforos y de los productos del tabaco.

Las ventas de productos de las industrias fabriles también reaccionaron favorablemente en Marzo; el índice general, con 158,8 puntos, acusa un alza de 8,1 puntos sobre el de Febrero y de 7,7 puntos con respecto al de Marzo del año pasado. El nivel a que se han mantenido en promedio las ventas de productos industriales durante el primer trimestre del presente año, es superior en 2,2% al de igual período del año pasado.

El índice de Luz y Fuerza acusa también en Marzo un nuevo movimiento ascendente; con un guarismo de 174,0 es superior en 4,6 puntos al de Febrero y en 19,4 al de Marzo de 1936. El promedio de este índice para los

meses de Enero a Marzo del presente año acusa un aumento de 12% sobre el de los mismos meses de 1936. La producción de gas en este período ha subido en 8% y la de energía eléctrica en 13%.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

Un ligero aumento acusa con respecto a Febrero el número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación, pero, sin embargo, siempre es inferior al que existía en igual mes del año pasado. En Marzo de este año había 3.074 individuos inscritos, contra 4.998 inscritos en Marzo de 1936.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1936 Marzo.....	4.998	761	15,2%
Abril.....	4.819	1.941	39,4%
Mayo.....	3.282	680	20,7%
Junio.....	5.509	1.517	20,8%
Julio.....	4.674	913	16,1%
Agosto.....	4.482	810	17,5%
Septiembre.....	4.637	810	17,5%
Octubre.....	4.655	1.021	21,9%
Noviembre.....	4.553	1.926	42,3%
Diciembre.....	4.095	2.316	56,5%
1937 Enero.....	2.885	1.360	47,4%
Febrero.....	2.444	1.070	43,8%
Marzo.....	3.074	1.496	48,7%

JORNALES

El índice de jornales en Marzo, con 161,5 puntos, presenta un ligero descenso de 3,6 puntos en comparación al de Febrero, pero es superior en 38,2 puntos al de Marzo de 1935. Si se compara el promedio del índice de jornales correspondiente al primer trimestre del año en curso con el de igual período de 1936, se observa para el presente año un aumento de 23%. El monto de lo pagado en jornales de Enero a Marzo, alcanza a 338 millones de pesos; en igual período del año 1936 se pagaron por este concepto 287 millones.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Enero.....	63,8	76,0	86,0	114,1	126,1	154,8
Febrero.....	57,9	76,0	86,0	117,4	143,2	165,1
Marzo.....	59,2	78,8	98,4	118,6	123,3	161,5
Abril.....	75,4	84,8	107,3	133,6	157,0	
Mayo.....	76,9	87,7	98,8	134,6	157,0	
Junio.....	62,2	83,7	89,7	135,4	146,9	
Julio.....	71,2	83,5	101,7	120,4	141,3	
Agosto.....	68,8	85,4	105,8	121,5	140,3	
Septiembre.....	70,1	87,3	113,3	125,8	155,4	
Octubre.....	75,3	89,9	111,2	129,4	146,0	
Noviembre.....	79,2	94,5	121,5	137,1	161,9	
Diciembre.....	83,4	102,1	128,6	147,0	168,9	
Prom. mens.....	70,3	85,8	104,7	127,7	147,3	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

Insertamos sin nuevas cifras el cuadro referente a las ventas al por menor en los grandes establecimientos de Santiago, por no haber sido calculados los índices correspondientes al mes de Marzo, al momento de cerrar la redacción de este Boletín.

INDICE DE LAS VENTAS AL POR MENOR EN GRANDES CASAS COMERCIALES DE SANTIAGO

(1928-30=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	INDICES DE VALORES			INDICES DEL VOLUMEN FISICO		
	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Indice General	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Indice General
1928 Promedio.....	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929 ".....	105,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930 ".....	92,7	105,2	99,0	97,0	106,4	101,7
1931 ".....	76,2	61,5	68,8	85,9	63,2	74,5
1932 ".....	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	56,9
1933 ".....	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	42,5
1934 ".....	77,0	85,7	81,3	42,3	49,1	45,7
1935 ".....	84,9	101,6	93,2	47,5	60,8	54,1
1936 ".....	82,1	113,7	97,9	43,1	59,6	51,3
Marzo.....	68,9	110,9	89,9	36,9	61,1	49,0
Abril.....	83,3	122,0	102,6	44,4	64,3	54,3
Mayo.....	74,0	120,8	97,4	37,8	61,7	49,7
Junio.....	82,7	118,2	102,9	46,1	60,7	53,4
Julio.....	77,0	108,2	92,6	43,0	56,3	49,6
Agosto.....	84,4	101,5	92,8	43,8	52,4	48,1
Septiembre.....	91,6	120,5	106,0	47,4	62,3	54,8
Octubre.....	82,7	112,8	97,7	42,3	56,5	49,4
Noviembre.....	89,6	117,1	103,3	45,2	59,6	52,4
Diciembre.....	106,6	174,3	140,4	53,9	87,8	70,8
1937 Enero.....	88,2	120,1	108,6	43,6	65,1	54,3
Febrero.....	78,7	103,9	91,3	38,3	52,7	45,4

del año pasado. La mayor alza se ha producido en el mes que consideramos en el grupo de «combustible y luz», como consecuencia de un aumento del precio del carbón y de la leña; le sigue el grupo de la «alimentación», con un aumento casi general y especialmente marcado en el precio del pan y de la harina; también subió ligeramente el grupo «varios». Sólo acusa un descenso el índice parcial del «vestuario», debido a cierta baja en el precio de los ternos de confección.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice General
1928 Promedio.....	115,6	100,0	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 ".....	119,0	101,8	96,0	100,7	103,2	107,9
1930 ".....	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931 ".....	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932 ".....	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 ".....	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 ".....	148,5	108,4	139,8	171,8	131,9	141,5
1935 ".....	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936 ".....	171,1	124,9	144,9	188,9	123,5	156,6
1936 Marzo.....	159,3	124,9	138,3	180,5	122,6	149,4
Abril.....	160,8	124,9	138,9	188,0	122,9	151,5
Mayo.....	167,9	124,9	140,2	194,9	123,2	155,7
Junio.....	171,5	124,9	142,7	193,9	123,6	157,4
Julio.....	174,4	124,9	150,3	191,1	123,6	158,8
Agosto.....	175,2	124,9	154,8	192,4	124,1	159,9
Septiembre.....	181,8	124,9	159,9	192,4	124,3	162,5
Octubre.....	183,7	124,9	151,3	198,7	124,3	164,3
Noviembre.....	183,0	124,9	153,2	195,5	124,3	163,7
Diciembre.....	183,3	124,9	150,6	197,5	124,4	164,0
1937 Enero.....	181,0	124,9	149,8	197,5	125,1	162,9
Febrero.....	175,6	124,9	153,6	196,2	126,6	160,8
Marzo.....	184,9	124,9	165,9	190,9	128,3	165,3

El promedio del índice general del costo de la vida correspondiente al primer trimestre del presente año, acusa en comparación al de igual período del año pasado, un alza de 10,7%.

PRECIOS AL POR MAYOR

Ha continuado en Marzo el alza de los precios al por mayor y se observa casi sin excepción en todos los grupos de productos.

El índice general acusa en Marzo, con respecto a Febrero, un incremento de 5%. El

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida en Santiago, como de costumbre en esta época del año, experimentó en Marzo un movimiento de alza. El índice general acusa con 165,3 puntos un incremento de 2,8% con respecto al nivel que tenía en Febrero y de 10,6% en comparación al de Marzo

promedio de este índice para el primer trimestre del año en curso presenta un alza de 23% en comparación al del primer trimestre del año pasado.

Los productos agropecuarios han subido de Febrero a Marzo en 6% y son superiores en 40% a los de Marzo de 1936. Las alzas de este mes afectan, entre los cereales, el trigo, entre los otros productos agrícolas los huevos, la leche y las papas y también los animales de beneficio y la carne.

El índice de los productos mineros, siempre influenciado por el alza en el precio del cobre, ha subido en Marzo en 10%; comparándolo con Marzo de 1936, presenta un incremento de 40%.

El índice de los productos industriales nacionales acusa de Febrero a Marzo un incremento de 5% y es superior en 27% al de Marzo del año 1936. Han subido en el mes que consideramos los precios de ciertos artículos alimenticios, como la harina y también los tejidos.

El índice de los productos importados acusa en Marzo con respecto a Febrero un alza de 2% y en comparación con Marzo de 1936 un aumento de 15%. El aumento se observa en todos los grupos parciales, pero principalmente en el de tejidos, por un alza del osnaburgo y de los sacos.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1928 Promedio	207.3	134.0	219.2	219.8	192.5
1929 *	213.0	141.7	210.7	213.6	192.4
1930 *	170.1	122.6	186.9	196.9	166.9
1931 *	134.4	101.4	189.2	193.5	152.2
1932 *	203.9	112.4	245.6	396.3	230.3
1933 *	271.5	128.8	328.8	730.5	345.9
1934 *	274.9	136.3	330.4	704.1	343.5
1935 *	303.4	180.3	349.6	591.7	344.0
1936 *	366.6	196.1	401.8	605.7	379.6
1936 Marzo	320.1	189.9	389.1	587.6	359.5
Abril	324.8	192.1	390.5	579.6	359.8
Mayo	347.6	192.7	391.3	590.1	367.8
Junio	355.2	192.5	400.7	600.5	374.4
Julio	372.2	194.9	405.8	608.4	382.2
Agosto	389.8	197.8	414.5	610.0	389.8
Septiembre	415.1	199.8	424.8	623.2	402.0
Octubre	424.2	200.8	425.3	626.9	405.4
Noviembre	407.2	207.1	415.0	621.0	399.2
Diciembre	408.2	210.6	421.1	637.7	405.6
1937 Enero	407.2	223.9	455.5	652.1	421.2
Febrero	422.8	240.6	468.4	663.6	435.1
Marzo	447.4	265.6	493.4	674.9	457.5

B. COMERCIO EXTERIOR

Nuestro comercio exterior experimentó en Marzo un aumento de gran consideración, como consecuencia, principalmente, del importante incremento de las exportaciones, que han alcanzado en este mes niveles que no se registraban desde el año 1930.

El fuerte resurgimiento de nuestras exportaciones, que en Marzo sumaron 125 millones de pesos oro, en comparación con 74.2 millones exportados en Febrero y 61.5 en Mar-

zo del año pasado, ha obedecido al gran movimiento de los embarques de productos de la minería. El total de lo exportado en estos productos ha alcanzado a 97.7 millones de pesos oro, suma que en su mayor parte corresponde a las exportaciones de cobre que en el curso del presente año han aumentado considerablemente. De Enero a Marzo de 1937 se ha exportado en cobre electrolítico y standard en barras, 99,012 toneladas brutas y el año pasado en el mismo período se exportaron sólo 54,362 toneladas. También acusan un aumento en el primer trimestre del año en curso las exportaciones de productos de la ganadería, debido a mayores salidas de lanas; las exportaciones de productos de la agricultura en este período presentan sólo un ligero incremento con respecto al primer trimestre de 1936. De Enero a Marzo del presente año, las exportaciones han alcanzado a 285 millones de pesos oro; en igual período de 1936 alcanzaron a 168 millones.

Las importaciones reaccionaron también en Marzo, en este mes alcanzaron a 34.4 millones de pesos oro, en comparación con 25.3 que fué el total importado en Febrero y 24.5 en Marzo de 1936. Entre los grupos más importantes de los productos de importación acusan alzas en Marzo los de productos de la minería, de la agricultura, de las industrias alimenticias, químicas y metalúrgicas y de las máquinas, útiles y herramientas para la industria. En el primer semestre del año en curso las importaciones han sumado 86 millones de pesos oro, contra 79 millones en el mismo lapso de tiempo de 1936.

La Balanza Comercial para los tres primeros meses del año en curso, presenta un saldo activo de 199.2 millones de pesos oro, en igual época de 1936 era de 88.3 millones y en 1935 de 65.1 millones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161.6	103	99	99.7	93	92
1929 *	190.2	110	117	133.4	121	125
1930 *	110.5	72	67	116.4	110	108
1931 *	68.6	64	42	59.1	59	55
1932 *	24.2	32	14	17.8	25	17
1933 *	28.6	44	17	15.1	30	14
1934 *	38.3	71	25	17.8	39	17
1935 *	38.7	70	25	24.5	57	23
1936 *	45.7	72	28	28.9	65	27
1936 Marzo	61.5	97	38	24.5	58	23
Abril	51.4	95	31	34.7	91	32
Mayo	37.2	59	23	29.2	68	27
Junio	36.4	54	22	27.6	60	26
Julio	39.3	62	24	30.1	56	28
Agosto	35.9	56	22	28.1	60	26
Septiembre	40.1	60	24	28.0	58	26
Octubre	46.0	74	28	29.0	55	27
Noviembre	48.5	72	30	28.0	51	26
Diciembre	46.5	70	28	33.4	66	31
1937 Enero	86.1	123	53	26.4	47	24
Febrero	74.2	98	45	25.3	47	23
Marzo	125.0	147	76	34.4	66	32

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

El estado de la agricultura en el país, de acuerdo con los informes de los agrónomos provinciales, ha sido, durante Abril, el siguiente:

Terminada la COSECHA DE CEREALES, se ha dado comienzo activamente a los trabajos preparatorios para las nuevas siembras; así, se selecciona semilla con los equipos fiscales y con equipos particulares, se preparan los terrenos y se aplican abonos, principalmente fosfatados y potásicos y también cal. El tiempo, en general, ha favorecido la realización de estas faenas así como las primeras siembras que ya se han iniciado en algunos terrenos de secano.

Ha continuado la cosecha de CHACARAS en todo el país. Las condiciones climáticas han sido buenas y en general se estima que los rendimientos serán superiores a los del año pasado.

Las PLANTACIONES FRUTALES se encuentran en general en buenas condiciones sanitarias, habiéndose casi terminado la cosecha de las diferentes frutas. En el centro del país se continúa recolectando paltas. La vendimia continuó activa durante todo el mes de Abril; se calcula un rendimiento inferior aproximadamente en 20% al del año pasado.

Los PASTOS naturales y de riego en el norte y parte del centro del país, están muy escasos por la falta de lluvias y poca agua de riego. De Talca al Sur es mejor la condición de los pastos.

CEREALES

Los precios del TRIGO en los mercados de Liverpool, Chicago y Buenos Aires, siguiendo su tendencia ascendente, llegaron, en los últimos días de Marzo y primeros días de Abril, a niveles que no se registraban desde el año 1929. En Buenos Aires, los precios alcanzaron puntos no registrados en el curso de los diez últimos años. Las continuas compras, que en el período a que nos referimos efectuaron Alemania e Italia y también la activa demanda de parte del Reino Unido, contribuyeron en gran parte a esta alza de los precios. Sin embargo, a partir de la segunda semana del mes de Abril, se produjo una baja de precios en los mercados del trigo, en especial de Chicago y Buenos Aires, pues disminuyó en forma notoria la demanda de Italia, Alemania y del Reino Unido. En la segunda quincena de Abril, el mercado continuó irregular y a pesar de que la posición estadística se considera favorable, si-

guió resintiéndose por la disminución de las compras.

En el gráfico que insertamos a continuación se observa claramente la fuerte alza del precio del trigo en el curso de un año. Las barras de dicho gráfico representan los precios del trigo en Santiago, Buenos Aires, Chicago y Liverpool, en Marzo de 1936 y Marzo del año en curso. Los precios del trigo en las plazas extranjeras han sido reducidos a pesos chilenos, tomando por base la cotización del cambio de exportación de las respectivas monedas. Comparando los precios de Marzo de 1936 con los de Marzo recién pasado, se observa que la mayor alza de precio se ha producido en Santiago, pues el trigo ha subido entre estas dos fechas en 73%; sigue Buenos Aires, donde el precio acusa un incremento de 57%; en Liverpool y Chicago el alza ha sido más o menos de 45%.



Nuestro MERCADO INTERNO del trigo ha estado muy poco activo durante Abril; en la última quincena del mes casi no se realizaron operaciones. La industria molinera ha demostrado poco interés en efectuar nuevas adquisiciones; tampoco los vendedores han ejercido presión con sus ofertas.

Los precios experimentaron cierta baja con relación al mes anterior.

La Dirección General de Estadística ha dado a conocer el primer cálculo preliminar de la cosecha de cereales, basado en las respuestas de 10,500 agricultores. En el cuadro que a continuación publicamos, aparecen las cifras referentes a la siembra, cosecha y rendimiento por hectárea del trigo, en los últimos diez años.

	Abril 1936	Marzo 1937	Marzo 1937	Abril 1937
	1936	1937	1937	1937
	(100 Kilos, en pesos de 1/2 d)			
Santiago	64.15	108.00	111.00	110.00
Buenos Aires	64.15	79.83	95.93	85.76
Liverpool	64.42	94.18	100.57	98.83
Chicago	70.05	96.97	102.57	96.08

Santiago
Buenos Aires
Liverpool
Chicago

La cosecha de trigo, en el año agrícola en curso, según el primer cálculo preliminar, alcanza a 7.811.610 quintales y es inferior, en comparación a la del año pasado, en 10%. La disminución se ha debido, en su mayor parte, a una baja en el rendimiento, pues en realidad, el total sembrado, sólo ha sido inferior en comparación al año anterior en 0,4%. El rendimiento en las cosechas de trigo y de los cereales en general, ha ido disminuyendo, como lo hemos manifestado en ocasiones anteriores, en los últimos años; así en el quinquenio de 1909-10 a 1913-14, el rendimiento medio fué de 13,4% por ha., y en cambio, en el último quinquenio ha bajado a 10,9 por ha.

TRIGO

(Datos de la Dirección General de Estadística)

Años	Siembras Ha.	Cosecha qq.	Rendimiento por ha.
1927-28	745.056	8.322.780	11,2
1928-29	692.667	8.063.827	11,6
1929-30	697.159	9.117.606	13,1
1930-31	650.323	5.760.466	8,9
1931-32	613.515	5.758.718	9,4
1932-33	592.615	7.813.659	13,2
1933-34	849.988	9.593.901	11,3
1934-35	846.974	8.188.806	9,6
1935-36	779.081	8.688.633	11,1
1936-37*	775.878	7.811.610	10,1

(*) Cálculo preliminar.

La cosecha de trigo en el presente año agrícola, con 7,8 millones de quintales, no aparece suficiente para satisfacer las necesidades de consumo interno, pues como se calcula un consumo medio total del país en 8.300.000 qq. (7,2 millones consumo humano y 1,1 para semilla) habrá un déficit aproximado de 500.000 quintales. Este déficit se cubrirá en parte con las importaciones de trigo y harina que hará la Junta de Exportación Agrícola y también con las mayores disponibilidades que se obtendrán por la obligación de producir harina con extracción de 85%.

El precio de la AVENA en los mercados extranjeros continuó de alza durante la segunda quincena de Marzo. Experimentó después, especialmente en Liverpool, un pequeño descenso.

	Abril 15 1936	Marzo 15 1937	Marzo 30 1937	Abril 15 1937
	(100 kilos, en peso de 1½ d)			
Talcahuano (Chile).....	44,—	57,—	57,—	66,—
Buenos Aires.....	48,39	52,03	58,40	59,85
Liverpool.....	36,14	63,55	65,88	66,05
Chicago.....				

En nuestro MERCADO INTERNO continuó la tendencia ascendente del precio de la avena. Tanto la avena rubia revuelta, que a fines de Abril se cotizaba a \$ 68 los 100 kilogramos, como la stormking, que se cotizaba a \$ 77, han alcanzado los más altos precios registrados para este cereal.

Insertamos a continuación un cuadro en que aparece el cálculo preliminar hecho por

la Dirección General de Estadística, respecto al resultado de la cosecha de avena en el año agrícola 1936-37, el total de la siembra y el rendimiento comparado con los nueve años anteriores.

Las siembras de avena, lo mismo que las de trigo, han dado un rendimiento muy pobre en el presente año agrícola. A pesar de que la extensión sembrada con este cereal fué superior en 29% a la del año anterior, el total cosechado, con 1 millón de quintales, ha sido apenas superior en 1,4% a la cosecha de 1935-36. El rendimiento fué sólo de 8,8 por ha. y es el menor que se ha obtenido para este cereal.

AVENA

(Datos de la Dirección General de Estadística)

Años	Siembra Ha.	Cosecha qq.	Rendimiento por ha.
1927-28	78.258	924.715	11,8
1928-29	87.137	1.015.571	11,7
1929-30	119.180	1.308.246	13,2
1930-31	76.297	738.856	9,7
1931-32	66.015	714.560	10,8
1932-33	68.357	1.025.860	15,0
1933-34	106.667	1.143.907	10,7
1934-35	76.413	685.453	9,0
1935-36	88.464	986.966	11,2
1936-37*	114.158	1.000.621	8,8

(*) Cálculo preliminar.

Los precios de la CEBADA en los mercados extranjeros, lo mismo que los del trigo y avena, estuvieron de alza a fines de Marzo y primera quincena de Abril, pero experimentaron cierta baja en la segunda quincena de ese mes.

Según informaciones de Broomhall, las necesidades de cebada cervicera de Inglaterra se estiman para la presente campaña cerealista en 608.000 toneladas, en comparación con 586.000 en 1935-1936. Se considera que de estas 608 mil toneladas, 422 mil se cubrirán con cebada inglesa y que, por consiguiente, será necesario importar 186 mil toneladas. Si el abastecimiento de cebada de California es de 132 mil toneladas más o menos, será necesario recurrir a la cebada chilena o de otros países para proporcionar el saldo restante de 54 mil toneladas. Las últimas importaciones inglesas de cebada de California han sido muy reducidas, circunstancia que puede atribuirse al inusitado alto precio que rige en los mercados norteamericanos.

En nuestro MERCADO INTERNO, la cebada del país, tipo exportación; acusa en Abril una ligera baja de 1 punto en su cotización en comparación con Marzo; a fines de Abril se cotizaban los 100 kilogramos b. Talcahuano a \$ 89. La cebada Chevalier, por el contrario, experimentó un alza de precio; de \$ 100 que fué su cotización a fines de Marzo, subió a \$ 107 a fines de Abril.

Damos a continuación las cifras referentes al cálculo preliminar de la cosecha de cebada efectuada por la Dirección General de Estadística, para el año agrícola 1936-37 y los nueve años anteriores.

La cosecha de cebada en este año ha alcanzado a 984 mil quintales, y acusa, en compara-

ción con el resultado obtenido en el año anterior, un descenso de 6,7%. Lo mismo que en el caso de la avena, la disminución se ha debido al mal rendimiento de estas cosechas, pues el total sembrado en 1936-37, con 72 mil hectáreas, acusa, con respecto a lo sembrado en 1935-36, un alza de 15%. El rendimiento en este año fué de 16,1 por ha. y en el actual año agrícola sólo ha sido de 13,7 por ha.

CEBADA
(Datos de la Dirección General de Estadística)

Años	Siembra Ha.	Cosecha qq.	Rendimiento por ha.
1927-28.	76.666	1.225.636	16.0
1928-29.	75.274	1.290.480	17.1
1929-30.	60.516	970.466	16.0
1930-31.	67.879	817.078	12.6
1931-32.	41.828	650.889	15.6
1932-33.	60.543	1.438.100	23.8
1933-34.	91.059	1.435.842	15.4
1934-35.	58.843	814.204	13.8
1935-36.	65.347	1.054.113	16.1
1936-37*	11.879	983.888	13.7

(*) Cálculo preliminar.

CHACARERIA

Un alza casi general se produjo en Abril en los precios de los productos de la chacarería. Todas las variedades de frejoles, a excepción de los Red Kidney que bajaron, y los Caballeros que permanecieron sin variación, acusan incrementos en sus cotizaciones de fines de Abril en comparación con las de fines de Marzo. Asimismo han subido las lentejas, el maíz, las arvejas y los garbanzos. Las papas bajaron ligeramente a fines de mes.

La Dirección General de Estadística ha dado a conocer, junto con el cálculo preliminar de la cosecha de trigo, avena y cebada, las cifras referentes a la cosecha de lentejas, productos que se recolecta junto con los cereales ya mencionados.

La cosecha de lentejas este año alcanzó a 358 mil quintales, total que acusa un aumento de 41,5% en comparación con el año 1935-36. El incremento no proviene de un mejor rendimiento, ya que éste, por el contrario, fué excepcionalmente malo, sino que se debe

LENTEJAS
(Datos de la Dirección General de Estadística)

Años	Siembra Ha.	Cosecha qq.	Rendimiento por ha.
1928-29.	7.521	68.691	9.1
1929-30.	14.542	131.865	9.1
1930-31.	13.385	117.481	8.8
1931-32.	9.924	73.106	7.4
1932-33.	17.400	137.318	7.9
1933-34.	31.868	169.824	7.8
1934-35.	24.889	149.598	6.0
1935-36.	38.431	252.860	6.6
1936-37*	67.340	357.737	5.3

(*) Cálculo preliminar.

a un importante aumento en la extensión sembrada. Las siembras de lentejas abarcaron en 1936-37, 357 mil hectáreas contra 253 mil en 1935-36, fueron, pues, superiores en 75%. El mal rendimiento de las lentejas no puede atribuirse solamente a malas condiciones climáticas, sino también a que los agricultores, dado el alto precio que ha alcanzado este pro-

ducto, por su gran aceptación en el mercado de exportación, han sembrado probablemente las lentejas en muchos suelos que resultarían inadecuados para su cultivo.

ESTADÍSTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1934	Prom. mens. 1933	Prom. mens. 1932	1936 Marzo	1937 Enero	1937 Marzo
Lana de oveja.	941.1	831.6	792.7	1.999.9	2.471.7	3.506.2
Cueros sin curtir.	457.6	420.7	510.9	325.3	397.7	493.1
Carnes (1).	770.9	712.6	599.6	1.329.1	8.6	599.1
Cera de abejas.	31.7	32.8	28.7	58.5	7.7	46.5
Miel de abejas.	145.1	152.3	133.1	612.8	13.9	67.1
Avena.	5.858.2	3.679.1	4.012.1	3.892.1	2.566.3	7.876.2
Cebada común.	8.145.1	2.265.6	2.056.6	3.918.4	9.274.1	17.813.1
Trigo	4.202.1	1.617.6	3.666.3	20.024.6	9.6	4.1
Frejoles.	2.148.9	3.116.6	2.103.3	1.494.9	3.846.5	2.158.9
Garbanzos.	199.6	261.6	308.2	381.7	33.9	180.0
Guinantes (3)	940.8	1.083.0	872.3	650.2	78.8	841.1
Lentejas.	1.685.1	1.651.4	3.037.2	3.084.7	4.411.0	3.959.9
Cebollas.	127.0	233.8	255.1	2.017.5	839.5	3.247.9
Descarados.	102.3	86.7	104.4	82.3	14.2	208.2
Nueces.	202.7	80.2	111.1	0.4	0.4	5.4
Afrecho y afrechillo.	2.186.5	1.851.4	2.024.1	646.0	748.6	4.574.9
Harina de trigo.	256.8	156.0	157.1	811.3	0.1	1.9
Vinos (hectolitros).	3.528.9	4.120.9	5.916.3	1.811.1	9.447.6	13.184.6

(1) Frescas y congeladas. (2) Sólo trigo mote. (3) Arvejas secas.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m/l.)
(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1936 Abril 30	1937 Marzo 31	1937 Abril 15	1937 Abril 30
Trigo					
Bianco, centro, corriente.	100 Kils. s. saco, Prov.	69.-	111.-	110.-	108.-
Avena					
Rubia revuelta.	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano.	47.-	57.-	66.-	68.-
Storming 1.ª.	100 Kils. c. sacos Tal.	55.-	67.-	74.-	77.-
Cebada					
Del país, tipo exportación.	100 Kils. c. sacos pt. Chevalier.	54.-	90.-	89.-	89.-
		57.-	100.-	102.-	107.-
Maíz					
Amarillo.	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	57.-	72.-	77.-	78.-
Colorado.	100 Kils. " "	55.-	71.-	76.-	76.-
Frejoles					
Coscorones.	100 Kils. c. saco, pt.	93.-	180.-	195.-	195.-
Caballeros.	" " "	100.-	170.-	160.-	170.-
Trigueros.	" " "	84.-	165.-	165.-	165.-
Pallares.	" " "	166.-	200.-	210.-	227.-
Milagos.	" " "	95.-	150.-	160.-	160.-
Red Kidney.	" " "	130.-	230.-	210.-	167.-
Red Mexican.	" " "	92.-	130.-	170.-	215.-
Araucanos reg.	" " "	90.-	180.-	175.-	183.-
Frutillas.	" " "	86.-	165.-	150.-	192.-
Arroz.	" " "	91.-	195.-	197.-	203.-
Bayos reg.	" " "	95.-	190.-	200.-	206.-
Burritos claros.	" " " carro Ala.	95.-	190.-	200.-	206.-
Lentejas					
Clase corriente.	100 Kils. c. saco, pt.	260.-	245.-	250.-	248.-
Garbanzos					
Grandes.	100 Kils. c. saco, pt.	175.-	240.-	230.-	270.-
Regulares.	" " "	140.-	215.-	215.-	235.-
Arvejas					
Petit pois, verdes.	100 Kils. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano	57.-	80.-	90.-	98.-
		57.-	85.-	90.-	100.-
Blancas.	100 Kils. " "	57.-	85.-	90.-	100.-
Papas					
Amarillas 1.ª clase.	100 Kils. " "	34.-	47.-	46.-	40.-

B. VINOS

Los precios de los vinos de la nueva cosecha han experimentado durante Abril un movimiento de alza, al que los compradores oponen cierta resistencia. Los vendedores, sin embargo, demuestran poco interés por efectuar transacciones por ahora. Los precios de vinos burdeos y semillón en Santiago, acusan con respecto a su nivel de fines de Abril de 1936, alzas de 60 y 50% respectivamente.

Las informaciones referentes al resultado de las cosechas en todo el país hacen prever una producción no muy abundante, principalmente en las zonas del sur. Se estima que existe con respecto al total cosechado el año pasado una disminución de 30 a 35%. Los viñedos sufrieron a causa de ciertas heladas en Octubre y Noviembre y también por las fuertes lluvias caídas durante el mes de Febrero.

Las exportaciones de vinos continúan aumentando; de Enero a Marzo del presente año se han exportado 32.532 hectólitros de vino contra 11.440 en igual período del año pasado.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1936		1937	
	Abril 30	Marzo 31*	Abril 15*	Abril 30*
San Javier				
Burdeos.....	0.45	0.60	0.725	0.70
Semillón.....	0.55	0.65	0.75	0.725
Pala.....	0.425	0.60	0.675	0.675
Pala blanco.....	0.50	0.60	0.725	0.70
Talca				
Burdeos.....	0.45	0.60	0.75	0.75
Semillón.....	0.55	0.65	0.80	0.80
Lontué				
Burdeos.....	0.45	0.60	0.725	0.75
Semillón.....	0.55	0.65	0.75	0.775
Sauvignon.....	0.55	0.65	0.80	0.75
Tinto en blanco.....	0.50	0.60	0.725	0.70
Santiago				
Burdeos.....	0.50	0.70	0.80	0.80
Semillón.....	0.60	0.75	0.85	0.90

* Cosecha, 1937.

C. GANADERIA

Insertamos a continuación dos cuadros que se refieren al mercado del ganado. En el primero de ellos aparece el promedio de los más altos precios pagados por animal vivo en las Ferias de Santiago. Han experimentado alzas en Abril, los bueyes y vacas; el precio de los novillos sufrió cierta declinación.

En el segundo cuadro figura el promedio de los precios máximos de la carne por kilo en el Matadero de Santiago, correspondiente al día Jueves de cada semana. Se ha producido en Abril un baja general en el precio de la carne en Matadero.

	1936	Bueyes	Novillos	Vacas
		(En pesos por animal)		
Octubre.....	1.572,—	1.521,—	1.195,—	1.195,—
Noviembre.....	1.636,—	1.500,—	1.105,—	1.105,—
Diciembre.....	1.540,—	1.423,—	1.085,—	1.085,—
1937				
Enero.....	1.423,—	1.188,—	1.097,—	1.097,—
Febrero.....	1.512,—	1.377,—	1.136,—	1.136,—
Marzo.....	1.435,—	1.472,—	1.105,—	1.105,—
Abril.....	1.559,—	1.402,—	1.110,—	1.110,—

PRECIOS MAXIMOS DE LA CARNE EN EL MATADERO DE SANTIAGO (En pesos por kilo) (Según estadística del Banco Central)

MESES	Carne de Buey	Carne de Novillo	Carne de Vaca
1936 Abril.....	2.02	2.29	2.10
Mayo.....	2.15	2.35	2.19
Junio.....	2.27	2.45	2.31
Julio.....	2.57	2.83	2.65
Agosto.....	2.99	3.22	3.21
Septiembre.....	3.25	3.47	3.33
Octubre.....	3.14	3.36	3.20
Noviembre.....	3.03	3.23	3.02
Diciembre.....	2.88	3.03	2.92
1937 Enero.....	2.90	3.02	2.87
Febrero.....	2.85	3.01	2.91
Marzo.....	2.81	2.97	2.85
Abril.....	2.75	2.91	2.82

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1936 Marzo.....	11.389	16.775	19.766	45.593	6.265
Abril.....	10.665	15.346	18.994	39.156	9.099
Mayo.....	8.989	14.386	18.476	42.019	12.576
Junio.....	7.541	12.149	14.663	29.914	14.368
Julio.....	9.155	11.440	14.371	23.180	15.385
Agosto.....	10.023	14.863	10.859	12.117	11.888
Septiembre.....	8.594	13.575	9.572	21.712	9.932
Octubre.....	7.338	16.081	10.835	36.481	6.069
Noviembre.....	9.908	19.809	15.196	45.463	3.581
Diciembre.....	10.954	23.114	17.999	51.379	3.559
1937 Enero.....	10.389	18.383	16.848	49.486	3.116
Febrero.....	8.002	13.898	14.879	44.010	2.380
Marzo.....	10.637	18.127	16.549	50.379	6.223

D. LANAS

Insertamos a continuación un informe de la firma Jacomb, Hoare y Co., que se refiere a la segunda serie de remates de Londres del año en curso, que comenzaron el 2 de Marzo y terminaron el 12 del mismo mes.

	Fardos catalogados
Nueva Gales del Sur.....	7.312
Queensland.....	8.609
Victoria.....	7.130
Australia Meridional.....	1.844
Australia Occidental.....	5.516
Tasmania.....	643
Nueva Zelanda.....	34.892
Cabo.....	455
Total de las Colonias.....	63.035
Punta Arenas.....	7.986
Islas Malvinas.....	3.151
Kenya.....	441
Diversas.....	719
Total.....	75.332

Las ventas ascendieron a 72.500 fardos, de los cuales 32.000 fueron adquiridos para la exportación. La cantidad de lanas de Australia, Nueva Zelanda y del Cabo, que quedaron sin vender, ascendió a 6.500 fardos solamente, en

tanto que todas las lanas de Sud América llegadas para esta serie, fueron realizadas en su totalidad.

Al inaugurarse esta serie, se observó, que, a pesar del tono ligeramente flojo que había prevalecido en todos los mercados, no obstante el cierre firme de la última serie de Enero, se presentaban signos de mejoría. Se presentaría, por consiguiente, con alguna confianza, que los precios de cierre de la serie anterior se repetirían el día 2 de Marzo, lo que en efecto sucedió.

En el día de la apertura hubo gran concurrencia de compradores y durante las dos semanas de venta se mantuvo la fuerte demanda para todas las clases y los precios, aunque no presentan ningún cambio notable, mejoraron levemente en comparación con el cierre de las subastas de Enero. En realidad, algunas merinos bien acondicionadas y cruza bastas se cotizaron a 1 d. más caras, alcanzando así un nivel igual al más alto precio registrado durante la presente temporada de ventas.

Las lanas de Sud América han estado bien representadas en merinos y de cruza de Patagonia, lanas del Sur de Chile y de la esquila de las Islas Malvinas. Todas éstas han sido objeto de aguda demanda y también en este caso las mejores acondicionadas, tanto finas como bastas, han subido cerca de 1 d. por libra.

Se observará por las cifras arriba anotadas,

que las ofertas han sido más bien reducidas, realmente inferiores que las de cualquier serie normal de Marzo en muchos años.

Según un informe recibido directamente de Magallanes de fines de Marzo, la esquila en el Territorio de Magallanes quedó terminada a fines de Enero y su rendimiento ha sido aproximadamente de 9.500.000 kilos; el año pasado, la producción de lana fué más o menos de 8.500.000 kilos. De estas lanas, una pequeña cantidad fué adquirida por compradores japoneses; se han hecho, además, importantes ventas para Alemania, las que alcanzan de un 60 a un 70% de la producción.

PRECIOS DE LA LANA
(En pesetas por libra)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Lotifres)	Tops Pantas in oil (Bradford)		
		58'S	56'S	50'S
1936 Marzo	13.5	26.7	21.2	16.6
Abril	13.5	27.0	22.2	16.9
Mayo	12.6	26.8	22.7	17.0
Junio	12.3	25.9	21.7	16.5
Julio	11.5	25.8	21.5	16.6
Agosto	11.5	26.0	21.5	16.7
Septiembre	11.5	26.5	21.5	17.5
Octubre	11.5	26.6	21.5	17.5
Noviembre	11.5	28.2	23.7	19.2
Diciembre	14.2	30.3	26.7	22.0
1937 Enero	11.0	28.5	24.5	
Febrero	11.3	27.9	23.3	
Marzo	11.7	28.2	24.1	

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El cuadro insertado a continuación muestra las diferentes tasas de descuento, descuento e interés que el Banco Central cobra en sus operaciones de crédito.

Redescuentos a bancos accionistas	4 1/2 %
Descuentos al público	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, L. 5.621	5 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5 %
Redescuentos a los bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 5.006) de letras a no más de 6 meses, plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganado, hasta \$ 20.000.000	3 %
Operaciones garantizadas con Vales de Prenda, Ley 5.069	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (hasta 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466, Leyes Nos. 5.044, 5.088 y 5.441	1 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182	4 1/2 %

Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.º 5.394	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.º 5.398	3 %

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con el público, bancos accionistas, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares, y, también, las garantizadas con vales de prenda, están en vigencia desde el 12 de Junio de 1935; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

A fines de Abril quedaron ofertas de compra de acciones del Banco Central a 1.260 pesos, contra 1.250 pesos al terminar Marzo.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Debido muy en especial al incremento de los redescuentos a los bancos accionistas (22,7 millones), el total de las COLOCACIONES del Banco Central se ha incrementado, entre el 26 de Marzo y el 30 de Abril, en 19,2 millones de pesos. Los "Otros préstamos" acusan una disminución de 6 millones a consecuencia de las cancelaciones efectuadas, principalmente, por la Caja de Crédito Agrario.

BANCO CENTRAL
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Rede- cuentas a Ban- cos ac- cionis- tas	Des- cuentos al pú- blico	Otros pré- stamos y des- cuentos (1)	Préstamos al Fisco y Repár- t.	Total
Abril 27 1934...	3,1	2,3	111,5	720,6	837,4
* 26 1935...	4,8	6,7	79,7	713,4	804,5
Mayo 1.º 1936...	7,0	9,2	89,1	706,0	811,2
Marzo 5 1937...	20,4	13,6	99,0	798,5	931,4
* 12 *...	15,8	15,1	93,4	798,5	924,8
* 19 *...	7,0	15,3	93,2	798,5	914,0
* 26 *...	13,2	16,3	99,1	798,5	927,1
Abril 2 *...	22,5	15,9	92,8	798,5	929,7
* 9 *...	15,5	17,1	96,9	798,5	928,0
* 16 *...	22,5	18,0	97,6	798,5	936,6
* 23 *...	30,7	18,8	98,0	798,5	916,0
* 30 *...	35,9	18,8	93,1	798,5	946,3

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empeños Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; descuentos D. L. 364; y créditos agrarios Ley 4.806 y 6.006.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en el Banco Central subieron, entre las fechas recién citadas, en 7,3 millones de pesos. Este aumento se produjo por el incremento de las cuentas pertenecientes al Fisco y a la Caja de Amortización.

BANCO CENTRAL
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionis- tas	Público	Fisco y Repatri- ciones Públicas	Caja de Amortiza- ción	Total
Abril 27 1934...	210,6	109,3	7,9	48,4	376,3
* 26 1935...	234,0	74,7	22,7	15,9	347,2
Mayo 1.º 1936...	187,5	49,6	4,0	17,5	258,5
Marzo 5 1937...	198,0	45,7	25,1	17,2	286,0
* 12 *...	194,0	48,1	27,1	20,8	290,0
* 19 *...	201,7	49,4	24,2	25,1	300,4
* 26 *...	209,7	44,1	22,9	14,3	291,0
Abril 2 *...	212,6	36,5	21,6	17,9	288,7
* 9 *...	212,7	44,3	24,6	17,8	300,4
* 16 *...	235,9	45,9	25,2	14,6	321,6
* 23 *...	238,5	44,2	23,6	17,5	323,8
* 30 *...	207,7	43,1	28,6	18,9	298,3

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Un nuevo embarque de oro se remesó el día 9 de Abril al Federal Reserve Bank de Nueva York con el mismo objeto de los anteriores, es decir, de cubrir los giros que emite el Banco Central contra el exterior a cambio de oro producido en Chile. Su peso fino es de 294,98453 kilogramos, con un valor de 1.611 miles de pesos de 6 d oro.

El total de los «Billetes y depósitos» se movió durante Abril a un nivel aún superior al del mes de Marzo. Alcanzó su punto máximo el día 23, con 1.024,4 millones de pesos, pero se redujo nuevamente hasta fines del mes a 1.013,3 millones.

Por su parte, las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» quedaron al día 30 de Abril en el volumen más alto registrado hasta ahora, o sea 992,6 millones de pesos. Por este motivo, la relación porcentual de las reservas de oro con dichas obligaciones descendió a 29,04, que es el mínimo anotado al respecto.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro (*)	Billetes y Depósitos	Obligacio- nes sujetas a reserva (*)	Porcentaje de la reserva de oro (**)
Abril 30 1926.....	440,5	452,2	452,2	97,44
* 29 1927.....	544,4	486,5	486,5	110,26
* 27 1928.....	524,7	463,1	463,1	111,97
* 26 1929.....	491,1	464,0	464,0	95,09
* 25 1930.....	379,0	427,1	427,1	88,73
* 24 1931.....	306,1	333,4	333,4	91,82
* 23 1932.....	155,7	480,6	460,4	35,88
* 28 1933.....	158,8	860,7	853,1	37,00
* 27 1934.....	169,5	914,6	907,9	37,00
* 26 1935.....	141,8	886,8	873,1	32,71
Mayo 1.º 1936.....	142,4	870,7	866,0	33,12
Marzo 5 1937.....	143,2	1.004,9	979,7	29,43
* 12 *.....	143,2	992,1	971,4	29,68
* 19 *.....	143,2	985,5	961,5	29,98
* 26 *.....	143,2	993,3	973,1	29,63
Abril 2 *.....	143,2	1.005,0	979,1	29,44
* 9 *.....	143,2	1.006,2	975,9	29,54
* 16 *.....	143,2	1.014,9	981,4	29,38
* 23 *.....	143,2	1.024,4	991,0	29,09
* 30 *.....	143,2	1.013,3	992,6	29,04

* Pesos de 6 peniques oro.

** A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se restó, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio pasado. *** Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101,36% sobre su antigua paridad de 6 d oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

El promedio diario del total del medio circulante, correspondiente al período comprendido entre el 29 de Marzo y el 11 de Abril, fué

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulan- te total	Existen- cia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circula- ción (2)
1934 Abril 2 a Abril 15.....	943	390	543	399
1935 Abril 1.º a Abril 14.....	887	298	589	437
1936 Marzo 30 a Abril 12.....	925	332	593	524
* Abril 13 a Abril 26.....	922	357	565	499
* Abril 27 a Mayo 10.....	922	332	590	522
* Mayo 11 a Mayo 24.....	922	356	566	496
* Mayo 25 a Junio 7.....	925	340	585	514
* Junio 8 a Junio 21.....	926	358	568	496
* Junio 22 a Julio 5.....	929	347	582	507
* Julio 6 a Julio 19.....	932	362	570	508
* Julio 20 a Agosto 2.....	940	360	580	496
* Agosto 3 a Agosto 16.....	928	320	608	511
* Agosto 17 a Agosto 30.....	931	330	592	499
* Agosto 31 a Septiembre 13.....	930	327	603	510
* Septiembre 14 a Septiembre 27.....	931	333	598	499
* Septiembre 28 a Octubre 11.....	932	354	578	511
* Octubre 12 a Octubre 25.....	926	374	552	499
* Octubre 26 a Noviembre 8.....	927	348	579	510
* Noviembre 9 a Noviembre 22.....	937	382	555	493
* Noviembre 23 a Diciembre 6.....	941	363	578	514
* Diciembre 7 a Diciembre 20.....	952	367	585	515
* Diciembre 21 a Enero 3.....	948	327	621	556
1937 Enero 4 a Enero 17.....	968	361	607	543
* Enero 18 a Enero 31.....	958	354	604	542
* Febrero 1 a Febrero 14.....	969	333	635	560
* Febrero 15 a Febrero 28.....	978	347	634	555
* Marzo 1.º a Marzo 14.....	1.021	348	673	607
* Marzo 15 a Marzo 28.....	1.012	363	649	618
* Marzo 29 a Abril 11.....	1.026	337	669	619

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas empresas tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante "en poder del público" el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas de divisionarias que se hallan en los bolsones de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

aún superior en 5,5 millones de pesos al registrado para la primera quincena de Marzo. La causa principal de este aumento está en el incremento experimentado por las emisiones del Banco Central que se destinan a financiar la adquisición momentánea de cambios internacionales, de acuerdo con la Ley N.° 5.107 y el Decreto Ley N.° 646.

Las existencias de circulante en las empresas bancarias subieron, entre ambos períodos, en 9,3 millones de pesos, y la parte en poder del público se redujo ligeramente en 3,8 millones.

El «Dinero en libre circulación» acusa una nueva alza, de 11,1 millones de pesos.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

ALEMANIA.—El aviso insertado a continuación fué publicado en la prensa de los días 27 y 28 de Abril, y se refiere a la liquidación de créditos atrasados alemanes:

En conformidad al reciente Convenio con Alemania, del 7 de Enero último, se avisa a los deudores de créditos antiguos alemanes no consultados hasta ahora en el Convenio de Pagos de 26 de Diciembre de 1934, sea por haber vencido antes del 1.° de Enero de 1930, sea porque no fueron inscritos y depositados dentro del plazo establecido o bien porque carecieron de certificados de origen que comprobaran la procedencia alemana de las mercaderías, que su compensación se hará tomando como base el cambio a que los bancos en Chile otociten los marcos de compensación.

ESTADISTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 30 de Abril de 1937
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS			NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO	
	Depósitos hechos en el Banco Central	Aceptados y autorizados su pago en el exterior por el Banco Central	Deposito en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depósitos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensación con importaciones. (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (30 de Abril) (2)
Alemania, 1-II-34	\$ 35.065,9	\$ 30.072,3	RM. 8.082,5	RM. 3.148,8	RM. 3.148,2	RM. 86.421,8	1 RM. = \$ 3.9557	—
Austria, 10-IV-34	429,5	371,0	Sch. 239,0	Sch. 690,8	Sch. 682,0	—	1 Sch. = \$ 1,79	1 Sch. = \$ 4,903
Bélgica-Luxbgo, 9-IX-33	19.195,0	18.310,8	B 8.092,1	—	—	B. 19.123,4	1 B. = \$ 2,2837	—
Brasil, 19-XI-34	1.668,2	1.668,2	?	£ 266,7	£ 266,7	—	1 £ = \$ 117, —	—
Checoslovaquia, 21-VI-33	1.886,1	1.835,9	Kc. 3.368,3	Kc. 12.842,2	Kc. 12.972,2	—	1 £ = \$ 135, — 1 Kc. = \$ 0,48 1 Kr. = \$ 0,54	1 Kc. = \$ 0,912 1 Kr. = \$ 0,54
Dinamarca, 30-IX-33	2.679,1	2.462,7	Kd. 992,5	Kd. 4.484,5	Kd. 4.478,0	—	1 Kd. = \$ 2,48125	1 Kd. = \$ 3,782
España, 19-XII-32	(3) 18.182,1	(3) 18.182,1	?	?	Pta. 14.329,7	Pta. 2.543,6	1 Pta. = \$ 1,30 1 Pta. = \$ 1,33	—
Francia, 21-XI-32	49.021,9	36.400,6	Fr. 36.581,4	Fr. 44.518,3	Fr. 44.310,2	Fr. 70.755,2	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 1,166
Holanda, 16-VI-34	3.012,3	2.200,4	Fl. 330,0	Fl. 2.139,1	Fl. 1.915,4	Fl. 868,7	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 14,348
Italia, 30-X-33	—	—	?	Lit. 54.364,5	Lit. 28.769,2	—	—	1 Lit. = \$ 1,377
Suecia, 18-V-33	8.571,8	8.463,0	Kr. 2.781,7	—	—	—	1 Kr. = \$ 3,0423	—
Suiza, 1-VI-34	1.578,0	573,4	Fr. 94,7	Fr. 222,3	Fr. 219,4	Fr. 4.347,3	1 Fr. = \$ 3,1746	1 Fr. = \$ 5,39

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota aparte.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enuncidos en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.
(2) Se fijan diariamente según Decreto N.° 1.191, de 17 de Marzo de 1936.
(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.694,49 que equivale a Ptas. 6.290.144,07.

Las personas naturales o jurídicas con residencia en Chile deberán depositar en este Banco Central el equivalente de sus obligaciones dentro de un plazo de 60 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, Abril 27 de 1937.

BANCO CENTRAL DE CHILE
ARTURO MASCHKE,
p. Gerente General

El cuadro que va al pie de esta página indica el estado de las diferentes cuentas de compensación al día 30 de Abril recién pasado. Sus movimientos durante dicho mes han obedecido a operaciones ordinarias que no merecen comentario.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Los FONDOS DISPONIBLES de los Bancos comerciales quedaron al 31 de Marzo en 295,3 millones de pesos, excluidos los depósitos entre bancos y los canjes. Al 28 de Febrero sumaban 293,4 millones.

El promedio diario del EXCEDENTE DE ENCAJE sobre el encaje mínimo legal fué, durante el período comprendido entre el 29 de Marzo y el 11 de Abril, de 89,3 millones de pesos (incluidos 57,3 millones en documentos visados de acuerdo con la Ley N.° 5.185). En la primera quincena de Marzo había sido de 93,4 millones (incluidos 54,6 millones en dichos documentos).

El saldo activo de las operaciones FUERA DEL PAIS, en monedas extranjeras aumentó, entre fines de Febrero y de Marzo, de 3,6 a 5,7 millones de pesos de 6 d oro. El saldo de lo adeudado en el exterior en moneda chilena sigue en 1,7 millones.

BANCOS COMERCIALES
Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1936	1937	
	Marzo	Febrero	Marzo
En Chile:			
Fondos disponibles.....	285,6 296,2	293,4 302,7	295,3 304,8
Colocaciones en m. ch.....	1.776,4	1.879,9	1.919,1
Colocaciones en m. extr.....	35,8 143,1	25,1 100,6	26,7 107,0
Total de las Colocaciones.....	1.812,2 1.919,5	1.896,0 1.971,5	1.945,9 2.016,2
Colocaciones con el público (*)	1.704,6 1.803,3	1.802,1 1.874,0	1.863,9 1.940,6
Inversiones.....	223,8 273,3	236,9 261,9	238,5 265,5
Depósitos en m. ch.....	1.668,3	1.705,4	1.788,0
Depósitos en m. extr.....	26,1 104,6	22,5 89,9	25,2 100,6
Total de los Depósitos.....	1.694,4 1.764,9	1.727,9 1.795,3	1.813,1 1.888,6
Depósitos del público (*)	1.253,8 1.329,7	1.255,7 1.321,4	1.324,1 1.398,6
Capital y Reservas.....	564,4 633,1	581,2 630,8	581,8 631,3
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corres- pondenciales: En m. extr.....	21,3 85,4	24,7 99,0	25,2 100,9
Adeudados a Bancos y Corres- pondenciales: En m. ch.....	6,0 12,9	1,7 21,1	1,7 19,5
En m. extr.....	51,5	84,2	78,1

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 d hasta Diciembre de 1934 y 1½ d a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Un fuerte incremento se produjo durante Marzo en las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales. Con un alza de 48,2 millones de pesos su total subió al monto más alto registrado hasta ahora, de 1.919,1 millones. El aumento se debió exclusivamente a las operaciones efectuadas con el público, pues los saldos de éstas, registrados separadamente, acusan un alza de 1.778,1 a 1.838,3 millones.

En el curso del primer trimestre del presente año, el desarrollo ascendente de dichos créditos indica una intensidad inferior a la que se observó durante el mismo trimestre de los años anteriores. Su ascenso entre Diciembre y Marzo últimos ha sido de 59,5 millones de pesos, en comparación con 90,1 millones en 1936; 121,7 millones en 1935; y 83,7 millones en 1934. Muestran especial incremento los descuentos de letras, con 49 millones, pues

los préstamos y los créditos en cuenta corriente suben en sólo 16,9 y 9,5 millones, respectivamente. Las operaciones registradas bajo el rubro de «Otros préstamos» (documentos en cobro judicial y en mora; avances a casas matrices, sucursales y corresponsales en el exterior; y varios deudores) se redujeron en 12 millones.

En los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales hubo, durante Marzo, un considerable aumento de 82,6 millones de pesos. También éstos subieron a su punto cumbre, con 1.788 millones. El aumento se produjo tanto en las cuentas a la vista como en las a plazo, por 54,8 y 27,8 millones de pesos, respectivamente. En cuanto a las cuentas pertenecientes al público, se observa un alza de 67,3 millones en las constituidas a la vista, y una disminución de 1,7 millones en las a plazo.

El incremento de los depósitos en el primer trimestre del año en curso ha sido también, como en los créditos bancarios, inferior al del mismo trimestre del año pasado, pues alcanzó a sólo 105,6 millones contra 148,4 millones en 1936. Sin embargo supera marcadamente a los aumentos habidos en igual período de los años 1935 y 1934, que fueron de 65,9 y 56 millones, respectivamente. Las cuentas a la vista subieron en 104,8 millones, mientras que las cuentas a plazo se mantuvieron casi al mismo nivel con una ligera alza de sólo 0,8 millones.

Durante Marzo han aumentado tanto las colocaciones como los depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS, en 1,6 y 2,7 millones de pesos de 6 d oro.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Como puede observarse en el cuadro respectivo, durante el mes de Marzo acusan aumentos los cuatro rubros que se consideran de la Caja Nacional de Ahorros, y muy en especial, los de fondos disponibles y de depósitos, por 20,6 y 18,2 millones de pesos, respectivamente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1936	1937	
	Marzo	Febrero	Marzo
Fondos disponibles.....	140,4	161,2	184,8
Depósitos.....	738,1	818,4	836,6
Colocaciones.....	263,0	300,8	303,8
Inversiones.....	349,4	362,3	364,7

Entre Diciembre y Marzo últimos, el saldo de los créditos concedidos por esta Institución revela una baja de 31 millones de pesos, en lo que influyó especialmente la eliminación de documentos salitreros visados de acuerdo con la ley N.º 5.185, debido a que fueron descontados en el Banco Central. A su vez, el producto de dichos descuentos, junto con el incremento habido en los depósitos constituidos en la Caja (45 millones), tuvieron influencia importante en el aumento de sus fondos disponibles, que fué de 71,4 millones.

El volumen de las inversiones se ha incrementado también en 10,3 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

En los primeros tres meses del presente año se ha detenido el continuo trend ascendente que desde mediados de 1932 experimentaba el total de los depósitos de ahorro. Aunque acusó su punto máximo a fines de Febrero, con 467,2 millones de pesos, se redujo durante Marzo a 465,7 millones, indicando con esta cifra casi el mismo nivel en que había quedado al terminar 1936.

DEPOSITOS DE AHORRO
(En millones de pesos)

MESES	1933	1934	1935	1936	1937
Enero	204,4	279,2	339,3	411,1	463,4
Febrero	209,3	283,1	342,6	415,0	467,2
Marzo	215,6	287,9	346,8	420,3	465,7
Abril	223,2	293,5	353,0	426,7	
Mayo	229,5	296,6	356,8	430,6	
Junio	240,6	303,5	361,8	435,9	
Julio	250,3	310,6	369,8	441,9	
Agosto	256,7	315,4	376,9	445,6	
Septiembre	261,1	317,7	382,6	447,5	
Octubre	264,9	323,3	390,8	449,1	
Noviembre	265,1	325,7	398,1	450,5	
Diciembre	278,0	338,0	411,8	465,4	

MOVIMIENTO BANCARIO

Tanto los documentos canjeados en las cámaras de compensación, como los cargos en cuentas corrientes y de depósito cursados en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, acusan para Marzo fuertes aumentos. El total absoluto de los canjes subió en 321,3 millones de pesos, o sea, a un promedio diario de 72,6 millones, contra 62,3 millones en Febrero.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1933	1934	1935	1936	1937
Enero	779,2	1.002,6	1.291,9	1.450,9	1.622,3
Febrero	918,8	919,7	1.205,1	1.385,0	1.494,3
Marzo	928,0	1.034,1	1.303,8	1.570,1	1.815,6
Abril	869,0	1.164,6	1.376,1	1.646,4	
Mayo	978,6	1.131,0	1.452,2	1.672,0	
Junio	994,4	1.062,2	1.286,1	1.507,0	
Julio	1.115,7	1.260,7	1.411,4	1.726,0	
Agosto	926,3	1.159,4	1.353,0	1.449,3	
Septiembre	881,9	1.040,0	1.118,3	1.425,9	
Octubre	961,7	1.199,7	1.466,7	1.729,0	
Noviembre	938,8	1.305,2	1.383,8	1.540,0	
Diciembre	973,9	1.269,5	1.453,7	1.663,6	

Los cargos bancarios llegaron en Marzo a 3.352,5 millones de pesos, en comparación con 2.781,8 millones en el mes anterior. A su vez, el término medio diario de éstos se incrementó de 115,9 a 134,1 millones.

Aunque fluctuaciones en este sentido se observan ordinariamente en el mes de Marzo, en el caso último éstas han mostrado una intensidad mucho más marcada que en ocasiones anteriores, lo que puede atribuirse a influencias que ha ejercido la acentuada alza de la generalidad de los precios ocurrida en dicho mes.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES
Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1936	1937	1936	1937	1936	1937
Enero	717,6	979,2	2.190,9	2.565,6	398,1	448,7
Febrero	837,2	1.027,4	2.108,3	2.360,6	380,0	421,2
Marzo	857,2	1.137,3	2.338,9	2.880,0	407,3	472,5
Abril	927,7		2.503,9		445,7	
Mayo	801,2		2.454,8		461,4	
Junio	860,3		2.220,7		401,9	
Julio	923,7		2.419,5		516,2	
Agosto	832,8		2.273,8		411,3	
Septiembre	907,5		2.194,5		422,9	
Octubre	934,0		2.593,9		510,0	
Noviembre	843,4		2.304,6		451,0	
Diciembre	1.144,1		2.594,4		516,0	

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario han disminuido durante Marzo en 9,2 millones de pesos, variación que se ha manifestado en igual sentido en el mismo mes de los años pasados.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Salidos vigentes de sus colocaciones
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1936 Marzo	164,2	27,6	40,1	18,9
Abril	163,2	27,2	40,6	19,3
Mayo	168,5	28,0	42,7	19,6
Junio	169,4	27,8	45,5	19,4
Julio	173,4	28,0	47,8	19,5
Agosto	178,3	27,5	48,1	19,3
Septiembre	181,2	29,8	48,0	19,5
Octubre	185,9	30,0	49,7	19,0
Noviembre	190,8	30,0	49,2	18,8
Diciembre	193,3	30,2	48,2	18,6
1937 Enero	195,6	30,1	49,1	18,3
Febrero	193,2	30,1	53,3	17,7
Marzo	184,0	30,9	53,6	17,7

* Cifras rectificadas. Se han incluido los préstamos especiales concedidos a los agricultores damnificados con las incluídas (Ley N.º 5558).

Los créditos concedidos por las demás instituciones de fomento han experimentado fluctuaciones insignificantes.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Continúa con fluctuaciones de escasa importancia el volumen de los bonos hipotecarios en circulación, como puede observarse en el siguiente cuadro.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS
Circulación nominal de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1936 Abril	614,0	352,7	68,1	1.034,7
Mayo	611,8	354,4	70,3	1.036,5
Junio	590,3	358,8	70,7	1.020,3
Julio	590,6	360,5	73,9	1.025,0
Agosto	590,9	356,8	76,3	1.024,0
Septiembre	590,0	355,6	77,7	1.023,3
Octubre	591,8	362,3	79,8	1.033,9
Noviembre	590,3	364,3	81,0	1.035,6
Diciembre	579,8	365,4	83,1	1.028,4
1937 Enero	577,7	365,6	83,1	1.026,5
Febrero	576,9	365,0	85,8	1.027,7
Marzo	576,5	363,2	86,2	1.025,9
Abril	573,4	362,9	86,0	1.022,9

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

En el período que corre entre el 1.º y el 27 de Marzo se protestaron en el país 1.622 letras, con un valor de 2,8 millones. Estas cifras acusan ambas un aumento en comparación con las del período inmediatamente anterior. El protesto de letras ha continuado en el presente año en su movimiento ascendente. En los tres primeros meses el valor de los protestos ha alcanzado a 7,2 millones contra 5,1 millones que fué su valor en igual período de 1936 y 3,5 millones en 1935.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929.....	72.101	90.929,1
1930.....	85.472	85.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	35.065,9
1933.....	7.251	11.470,2
1934.....	6.947	11.190,2
1935.....	10.186	17.999,3
1936.....	14.766	22.407,1
Tarapacá.....	—	—
Antofagasta.....	30	28,3
Atacama.....	84	110,2
Cochilco.....	67	65,8
Aconcagua.....	19	54,4
Valparaiso.....	96	89,8
Santiago.....	781	1.702,8
O'Higgins.....	93	29,2
Colchagua.....	18	23,9
Curicó.....	24	63,0
Talca.....	71	93,7
Linares.....	17	12,6
Maule.....	—	—
Ruble.....	21	10,4
Concepción.....	15	14,2
Arauco.....	1	3,2
Bío-Bío.....	9	13,1
Mallico.....	53	56,7
Cautín.....	113	283,2
Valdivia.....	71	81,0
Llanquihue.....	24	19,2
Chilo.....	6	8,2
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	9	8,0
1.º Marzo 1937— 27 Marzo 1937.....	1.622	2.779,4
1.º Febrero 1937— 27 Febrero 1937.....	1.414	2.216,0
5 Marzo 1936— 31 Marzo 1936.....	1.198	1.999,8

QUIEBRAS

Durante Marzo recién pasado se declararon 6 quiebras, cifra igual a la del mismo mes del año pasado.

A. ACCIONES Y BONOS

Las Bolsas de Valores alcanzaron en Marzo un movimiento extraordinario con fuerte alza en los valores e importante incremento en el monto de las transacciones.

El índice de cotizaciones de acciones acusa, con un guarismo de 176,9, un alza de 12,9 puntos sobre el ya alto nivel que había alcanzado en Febrero, y de 22,1 puntos en relación

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dbre. 1934	Enero a Dbre. 1935	Enero a Dbre. 1936	Marzo 1937	Enero 1936	Feb. 1937	Marzo 1937
Abarrotes y frutos del país.....	5	10	6	—	—	—	—
Agricultores.....	5	4	1	—	—	—	1
Boticas.....	—	2	1	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes.....	2	3	3	—	—	—	—
Industrias varias.....	3	15	9	—	—	—	—
Panaderías.....	4	6	3	—	—	—	—
Pulperías.....	—	—	—	—	—	—	1
Sastrerías y zapaterías.....	3	4	5	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías.....	5	13	6	—	—	—	—
Varios giros.....	37	34	56	6	3	—	1
Total.....	66	91	90	6	3	—	6

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Ingresaron en el mes de Marzo a las Ligas y Uniones Comerciales del país, 2 causas de insolvencia, con un activo de 94 mil pesos y un pasivo de 84 mil. Además se registraron 2 causas con pasivo sólo conocido de 4 mil pesos y 4 causas sin activo ni pasivo conocidos. En el primer trimestre de 1973 han ingresado 7 causas de insolvencia a las Ligas y Uniones Comerciales del país, contra 10 en el mismo período de 1936.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929.....	181	20.559,3	18.112,4
1930.....	382	59.400,0	44.157,6
1931.....	484	71.704,0	53.081,8
1932.....	145	15.754,4	11.072,0
1933.....	13	2.198,8	1.785,4
1934.....	6	165,1	194,7
1935.....	27	2.412,5	2.747,7
1936.....	32	3.814,2	4.831,4
1937.....	—	—	—
1936 Marzo.....	4	422,7	534,9
Abril.....	1	55,0	6,0
Mayo.....	3	152,9	198,8
Junio.....	2	366,5	274,1
Julio.....	2	240,4	224,9
Agosto.....	2	99,7	247,3
Septiembre.....	4	265,4	272,2
Octubre.....	4	293,6	343,4
Noviembre.....	5	293,6	343,4
Diciembre.....	2	510,8	844,6
1937 Enero.....	2	285,1	249,2
Febrero.....	3	232,3	238,3
Marzo.....	2	94,0	84,0

BOLSA DE VALORES

al de Marzo de 1936. Las mayores alzas se han producido nuevamente en las cotizaciones de las acciones de compañías mineras y carboníferas, que han subido respectivamente en 18 y 9%, con respecto a Febrero; siguen las de compañías marítimas con un alza de 5% y las de compañías agropecuarias con 4% de aumento. El promedio del índice general de cotizaciones de acciones para el primer trimestre del año en curso acusa un aumento de

8% sobre el de igual período de 1936 y de 35% sobre el de 1935.

BOLSA DE VALORES Indice de Inversiones en Acciones (Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1934	Prom. 1935	Prom. 1936	Marzo 1937	Enero 1937	Feb. 1937	Marzo 1937
Bancos	99.7	107.1	111.8	118.4	109.2	106.8	108.3
Seguros	171.1	166.9	166.4	171.3	164.3	166.8	164.3
Mineras	150.5	123.6	136.2	145.3	154.3	168.5	199.1
Salitreras	23.1	21.5	17.3	19.0	15.3	14.1	14.8
Carboníferas	197.2	213.1	217.3	224.9	213.6	223.1	244.5
Agropecuarias	206.0	204.8	245.5	231.2	281.2	276.3	286.9
Industriales	244.3	261.6	299.8	303.7	312.3	307.8	317.9
Gas y Electricidad	125.3	128.6	128.3	130.5	120.8	120.7	122.6
Marítimas	83.6	131.8	137.5	133.4	135.5	136.6	143.0
Indice General	140.5	136.8	151.2	154.8	161.3	164.0	176.9

El monto de las transacciones en acciones alcanzó en Marzo a 222 millones de pesos. Este total sólo ha sido superado en los últimos 10 años en Marzo y Abril de 1929, meses en que respectivamente las transacciones en acciones

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS (En millones de pesos) (Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1928 Promedio mensual	141.1	17.3	2.1	0.6
1929 " "	128.7	13.6	1.3	0.4
1930 " "	31.7	8.0	0.3	0.5
1931 " "	16.8	3.1	0.8	1.0
1932 " "	62.4	10.6	0.6	1.4
1933 " "	107.5	7.8	2.4	0.6
1934 " "	93.7	6.8	2.7	0.4
1935 " "	104.2	6.0	3.5	1.8
1936 " "	98.0	10.2	4.1	1.0
1936 Marzo	53.0	7.3	2.5	0.3
Abril	74.2	7.5	4.4	1.1
Mayo	75.5	17.7	5.8	1.5
Junio	75.3	11.9	7.6	2.0
Julio	106.8	11.7	4.5	1.6
Agosto	127.3	9.8	3.9	0.7
Septiembre	120.8	8.7	2.9	1.1
Octubre	121.6	14.1	4.2	1.2
Noviembre	142.4	11.4	4.1	0.6
Diciembre	143.3	10.2	4.2	0.5
1937 Enero	61.0	8.4	3.3	1.0
Febrero	96.1	8.4	2.3	0.7
Marzo	222.6	9.1	4.4	1.2

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA. EN PESOS Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres 1 £	Nueva York 1 Dol.	Berlin 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	Paris 1 Fco.	Amsterdam 1 Fl.	Amberes 1 Belga	Zúrich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.
1928	39,990	8,220	1,065	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929	40,100	8,255	1,067	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,130	1,392	3,473
1930	40,122	8,261	1,072	1,072	0,4326	0,3247	3,325	1,133	1,601	3,051
1931	37,091	8,265	1,068	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5314	5,668	1,947	2,729	3,398
1933	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	1,797	1,312	0,8260	0,6440	6,490	2,244	3,121	3,683
1935	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1800	12,480	3,279	5,845	6,422
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1936 Abril	96,13	19,44	7,826	2,656	1,536	1,2880	13,202	3,292	6,335	6,409
Mayo	96,74	19,46	7,843	2,655	1,531	1,2880	13,166	3,288	6,301	6,305
Junio	97,62	19,45	7,833	2,653	1,531	1,2880	13,177	3,272	6,314	6,480
Julio	99,35	19,45	7,807	2,653	1,527	1,2880	13,177	3,272	6,314	6,480
Agosto	97,81	19,46	7,830	2,653	1,533	1,2880	13,177	3,282	6,343	6,521
Septiembre	98,13	19,45	7,811	—	1,531	1,2880	12,978	3,289	6,172	6,338
Octubre	94,46	19,37	7,790	—	1,074	0,8930	10,389	3,262	4,435	6,327
Noviembre	94,46	19,37	7,793	—	1,020	0,8910	10,461	3,277	4,454	6,313
Diciembre	94,59	19,37	7,794	—	1,020	0,8930	10,371	3,274	4,457	6,338
1937 Enero	94,60	19,37	7,794	—	1,020	0,8960	10,607	3,266	4,445	6,393
Febrero	94,33	19,37	7,794	—	1,020	0,8970	10,594	3,267	4,423	6,319
Marzo	94,16	19,37	7,792	—	1,020	0,8860	10,596	3,265	4,417	6,308
Abril	94,75	19,37	7,793	—	1,020	0,8673	10,608	3,267	4,421	6,347

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

nes sumaron 297 y 223 millones de pesos. Como de costumbre, el mayor monto de transacciones se hizo en acciones mineras, las que en total sumaron 175 millones en comparación con 73 millones transados en Febrero. El alza en el mercado internacional de los precios de algunos metales, como el cobre y el estaño, ha contribuido en gran parte al fuerte aumento de las transacciones en esta clase de valores. También aumentó lo transado en acciones de compañías agropecuarias, de 3 millones en Febrero a 11 millones en Marzo, y en valores de compañías industriales que de 14 millones subieron a 25 millones.

Las transacciones en toda clase de bonos igualmente acusaron un incremento en Marzo; en total se transaron 14,8 millones en esta clase de valores, en comparación con 11,4 millones en Febrero.

B. CAMBIO

La cotización oficial de la mayor parte de las divisas extranjeras acusa en Abril una pequeña alza, sólo bajó en este mes la cotización del franco francés.

En las cotizaciones de los cambios de exportación se anotan en Abril sólo ligeras variaciones. La cotización media del dólar se mantuvo en \$ 26; la de la libra esterlina fué de 127,77 en comparación con \$ 127,27 en Marzo; la del franco francés de \$ 1,22 contra \$ 1,23 en Marzo y el reichsmark permaneció estacionario en \$ 7,95.

En las cotizaciones del cambio extraoficial, continuó la tendencia descendente. La cotización media del dólar fué en Abril de \$ 26,88; en Marzo había sido de \$ 27,42 y en Abril del año pasado de \$ 27,31. El promedio de la cotización de la libra esterlina fué de 132,16, comparado con \$ 134,08 en Marzo y \$ 134,98 en Abril del año pasado. El precio del oro también experimentó un descenso de 573% en Marzo, a 559% en Abril; en igual mes del año pasado era de 537%.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas fiscales en Febrero, incluido un aporte municipal de 5 millones de pesos, alcanzaron a 93,5 millones, cifra que presenta un aumento de 8,7 en comparación a lo percibido en Enero y de 11,8 millones con respecto a las entradas de Febrero del año pasado. Comparadas con los cálculos del Presupuesto para el año 1937, las entradas ordinarias fiscales en los dos primeros meses del año, que han alcanzado a 178,3 millones de pesos, aparecen inferiores en 62,5 millones a los dos duodécimos del Presupuesto, estimados en 240,8 millones.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1936		1937	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit	117,7		85,7	
Enero	82,2		84,8	
Febrero	81,7	282,8	93,5	
Marzo	92,5			
Abril	108,9	117,2		
Mayo	137,1	108,4		
Junio	116,2	99,6		
Julio	93,3	111,6		
Agosto	115,0	96,0		
Septiembre	100,9	105,9		
Octubre	107,4	103,0		
Noviembre	125,4	100,3		
Diciembre	190,3	(123,8)		

(1) Incluido déficit de arrastre de 1932, suplementos y gastos por leyes especiales.

Las cifras referentes a los gastos fiscales en los primeros meses del año, no han sido aún dadas a conocer.

En el curso del mes de Abril, el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, hizo en el Consejo de Gabinete una exposición de la Hacienda Pública según la cual establece que:

El presupuesto de gastos del año en curso asciende a la cantidad de \$ 1.445.694.000

A esta suma hay que agregar la de \$ 38.357.400 que corresponde a gastos autorizados por nuevas leyes 38.357.400

El total de gastos asciende por consiguiente a \$ 1.484.051.400

Las entradas calculadas en la Ley de Presupuesto vigente ascienden a \$ 1.445.694.000

Pero a esta suma deben rebajarse \$ 22.500.000 que corresponden a entradas de los Ferrocarriles y de Municipalidades que no serán enteradas. 22.500.000

Las entradas reales calculadas serán por consiguiente de \$ 1.423.194.000
La diferencia entre el total de entradas y el total de gastos calculados alcanza a 60.857.400

El Ministerio confía, sin embargo, en que el saldo anotado será absorbido en el curso del año por un mayor rendimiento en las entradas, especialmente en el impuesto a la renta y por algunas economías que se logren introducir en las autorizaciones de gastos presupuestarios. Estima, por tanto, el señor Ministro, que el Presupuesto del año 1937 puede resultar equilibrado, pero que no es prudente calcular superávit alguno y que si el Congreso despachara nuevas leyes de gastos, o si se presentase la necesidad de nuevos gastos extraordinarios, estos nuevos egresos formarían un déficit equivalente al monto de esos desembolsos.

El rendimiento de los impuestos directos e indirectos en Febrero ha alcanzado a 31,6 millones de pesos. Esta cifra acusa una pequeña baja de 2,1 millones en comparación a lo percibido en Enero, pero es ligeramente superior, en 1,2 millones, al total correspondiente a Febrero del año pasado. Los impuestos directos han disminuido, pero los impuestos indirectos, por el contrario, han aumentado.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuestos Directos	Impuestos Indirectos	Total
1928	170,0	128,3	298,5
1929	238,9	139,8	378,7
1930	252,1	135,4	387,5
1931	200,9	111,8	312,7
1932	142,4	108,5	250,9
1933	213,1	185,4	398,5
1934	243,5	242,5	486,0
1935	250,7	268,6	519,3
1936	238,7	355,9	594,6
1936 Febrero	6,1	24,7	30,8
Marzo	10,3	28,5	38,8
Abril	6,5	38,5	45,0
Mayo	55,4	26,5	81,9
Junio	23,9	26,8	50,7
Julio	8,2	25,6	33,8
Agosto	26,8	26,9	53,7
Septiembre	4,1	36,8	40,9
Octubre	20,7	28,8	49,5
Noviembre	38,3	26,4	64,7
Diciembre	30,4	39,3	69,7
1937 Enero	6,1	27,6	33,7
Febrero	3,4	28,2	31,6

Las rentas aduaneras se incrementaron nuevamente en Marzo; el total percibido en este mes por las aduanas del país, ha alcanzado a 62,2 millones de pesos, cifra que acusa un alza de 3 millones sobre lo percibido en Febrero y de 14,6 millones con respecto a Marzo de 1936. En el primer trimestre del año en curso, las rentas aduaneras han rendido 172,5 millones de pesos; en igual período de 1936 su rendimiento fué de 150,9 millones y en 1935 de 122,8 millones.

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928.....	290,8	252,6	23,9	567,3
1929.....	302,4	364,2	30,0	696,6
1930.....	182,9	313,9	36,0	532,8
1931.....	67,7	188,3	46,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	153,9
1933.....	44,6	212,1	45,4	302,2
1934.....	0,1	344,2	62,3	406,6
1935.....	0,8	467,2	111,5	579,6
1936.....	0,6	495,7	189,5	685,8
1936 Marzo.....	—	34,8	12,7	47,5
Abril.....	—	45,9	18,7	64,6
Mayo.....	—	38,2	13,8	52,1
Junio.....	0,1	42,0	16,0	58,0
Julio.....	—	45,3	15,5	58,8
Agosto.....	—	39,4	16,5	55,9
Septiembre.....	—	41,0	16,6	57,6
Octubre.....	0,1	41,4	16,4	57,9
Noviembre.....	—	44,6	15,4	60,0
Diciembre.....	—	48,1	21,6	69,8
1937 Enero.....	—	36,4	14,7	51,1
Febrero.....	—	43,7	15,5	59,2
Marzo.....	0,1	42,5	19,6	62,2

CAJA DE AMORTIZACION

Las entradas de la Caja de Amortización alcanzaron en Abril a 31,6 millones de pesos, de los cuales 12,3 millones corresponden a las rentas de la Caja. La mayor entrada por este concepto provino del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos, con 4,9 millones, le siguen el impuesto a la renta, con 3,5 millones de pesos, el impuesto a las compra-ventas comerciales, con 2,5 millones y el impuesto a la primera transferencia de la propiedad raíz con 1,2 millones.

Los gastos en Abril sumaron 31,4 millones de pesos; de éstos se destinaron al servicio de la deuda interna del Estado 8,9 millones de pesos; en Marzo este servicio alcanzó a 3,4 millones de pesos.

Los fondos disponibles para el mes de Mayo alcanzaron a 120,6 millones de pesos; deducidos de esta suma, los fondos de reserva y los depósitos constituidos conforme a lo dispuesto en la ley 5.601, que suman en conjunto 116,2 millones de pesos, queda un fondo neto disponible a fines de Abril de 4,4 millones de pesos. Estos fondos acusan una fuerte disminución en comparación al total disponible en Marzo, que era de 61,6 millones, debido a que en Abril se aumentó en 3,8 el «Fondo de reserva» y en 49,7 millones las «Otras reservas».

CAJA DE AMORTIZACION
(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Marzo 1937	Abril 1937
Ingresos.....	28.856,9	31.576,8
Egresos.....	36.247,4	31.363,3
Intereses deuda interna directa del Estado.....	2.539,0	6.085,9
Amortización id. id.	574,0	1.198,5
Intereses deuda interna indirecta del Estado.....	132,4	1.005,0
Amortización id. id.	27,0	148,0
Obligaciones por cumplir, deuda interna—servicio no cobrado.....	150,0	308,2
Gastos del Servicio.....	71,9	58,8
Adquisición bonos del Estado.....	13.505,5	7.806,7
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos.....	19.247,5	14.752,2
Saldo para el próximo mes.....	120.391,8	120.685,4
Menos Fondo de Reserva.....	39.116,6	33.938,2
Depósitos Ley 5601.....	14.150,2	14.305,4
Otras Reservas.....	14.584,1	64.303,2
Fondos disponibles a fines del mes.....	61.560,9	3.652,8

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de meses. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.

Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro		Cámaras de		Precios			Ventas al por menor (Cooperati- va de consu- mo)		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de des- cuento	Oro y divi- sa (1)	Coloca- cio- nes (1)	Depó- sitos (1)	Circu- lante total	Tasa de des- cuento privado	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Compensación	Precios al por mayor	Precios rea- bles (3)	Costo de la vida	1913- 14=100	1918- 14=100	1928- 14=100	1938- 14=100	1912=100	1924=100	T. M. 1913-14=100	T. M. 1924=100
En millones de R.M.											En millones de R.M.										
1919	7.2				6.602	0.87	11.001	9.294	9.016	10.519	137.2	121.1	154.0			101.4	1.121	1.055	133.9	101.4	
1919	4.9				6.379	4.43	11.821	(2) 9.730	10.400	9.945	124.6	97.8	148.1			87.1	866	994	109.2	81.1	
1931	6.9				6.638	6.78	7.492	6.296	9.722	7.153	110.9	66.4	136.1			35.2	68.5	501	767	—	
1932	5.2				5.642	4.95	6.985	5.010	9.617	4.610	96.5	50.3	120.6			29.6	34.0	389	473	—	
1933	4	330	3.375	300	3.715	3.88	6.468	5.711	10.508	4.350	93.3	57.3	116.0			27.9	61.5	350	406	81.4	
1934	4	165	4.017	644	4.972	3.77	6.195	5.691	12.356	4.854	98.4	63.4	121.1			24.6	80.9	371	347	77.5	82.1
1935	4	91	5.300	1.032	6.373	3.15	6.134	5.635	13.496	4.900	101.8	69.1	123.0			24.1	95.3	347	356	90.4	81.1
1936	4	75	6.108	1.012	6.964	2.96	—	—	—	5.144	104.1	75.1	124.5			—	—	351	398	99.9	81.1
1937	4	93	4.816	728	6.259	3.04	6.044	5.569	13.387	5.261	102.8	73.5	122.8			27.8	102.1	336	393	91.0	81.1
1938	4	93	4.816	806	6.296	3.01	6.009	5.553	13.424	4.811	103.1	73.7	122.9			27.2	101.0	346	400	89.5	81.1
1939	4	88	5.300	1.032	6.373	3.00	—	—	13.496	4.964	103.4	73.3	123.4			27.2	97.5	373	416	89.3	81.1
Enero	4	82	4.699	679	6.093	3.00	6.059	5.589	13.792	4.962	103.6	73.5	124.3			21.1	93.5	363	382	91.8	81.1
Febrero	4	77	4.803	652	6.196	3.00	6.071	5.608	13.933	4.577	103.6	74.0	124.3			21.6	94.9	334	374	93.8	81.1
Marzo	4	77	4.668	678	6.266	3.00	6.137	5.591	13.955	4.824	103.6	74.4	124.2			23.3	101.4	356	379	93.1	81.1
Abril	4	75	5.056	608	6.350	3.00	6.165	5.662	14.008	4.989	103.7	74.7	124.3			22.7	100.7	361	366	92.2	81.1
Mayo	4	75	5.243	729	6.439	2.92	6.194	5.667	14.046	4.849	103.8	74.5	124.3			22.7	100.9	337	372	93.3	81.1
Junio	4	75	5.383	960	6.351	2.88	6.281	5.650	14.065	5.203	104.0	74.3	124.5			23.1	100.9	360	371	101.1	81.1
Julio	4	75	5.310	787	6.447	2.88	6.114	5.511	14.091	5.371	104.2	74.6	125.3			20.9	111.1	346	395	101.8	81.1
Agosto	4	75	5.360	729	6.538	2.89	6.080	5.490	14.143	4.815	104.6	74.7	125.3			21.4	111.4	346	409	101.8	81.1
Septiembre	4	69	5.312	744	6.653	3.00	6.142	5.518	14.167	5.288	104.4	75.8	124.4			26.9	114.2	436	412	100.1	81.1
Octubre	4	70	5.343	689	6.711	3.96	6.128	5.681	14.184	5.028	104.3	75.4	124.4			30.8	113.8	356	432	106.0	81.1
Noviembre	4	72	5.499	753	6.661	3.00	6.356	5.702	14.222	5.089	104.4	76.4	124.3			29.2	113.7	356	427	106.0	81.1
Diciembre	4	72	6.108	1.012	6.964	3.00	—	—	—	5.834	105.0	78.3	124.3			—	—	367	437	105.4	81.1

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensación (2)	Precios		Prod. Indus- trial	Comercio Exterior	Bolsa de Valores			
	Tasa de des- cuento	Oro	Bille- tes e in- vers.	Depó- sitos	Tasa de Accept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depó- sitos	Coloca- ciones	Inver- siones	Pr. al mayor (3)	Costo de la vida (4)	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de £	Índice de As- censos	Índice de As- censos
En millones de £																			
1929	5.54	139.8	499.3	95.2	107.7	5.26	4.47	205	1.811	1.361	250	151.5	100.0	100	100.0	92.6	60.8	139.0	101.1
1930	3.42	150.5	410.6	98.5	123.0	5.27	2.27	207	1.875	1.364	285	146.3	87.5	96	92.3	79.8	47.8	136.6	111.7
1931	3.96	120.7	395.7	120.8	136.4	5.61	2.94	184	1.737	1.264	296	131.9	75.4	90	83.8	66.5	32.4	103.0	103.0
1932	3	129.6	404.6	122.8	140.5	1.87	1.61	206	1.983	1.308	472	108.3	74.9	88	83.5	54.3	30.4	90.5	113.1
1933	2	190.2	450.7	104.5	153.6	0.69	0.69	213	1.941	1.166	565	109.1	75.0	85	88.2	52.5	30.6	104.5	104.5
1934	2	192.2	452.3	105.3	143.4	0.82	0.82	216	1.971	1.160	594	119.8	77.1	86	98.8	57.0	33.0	114.1	114.1
1935	2	199.3	459.5	106.8	153.9	0.58	0.73	221	2.091	1.260	605	126.9	77.8	87	105.7	58.9	35.5	114.8	114.8
1936	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1937	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1938	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1939	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1940	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1941	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1942	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1943	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1944	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1945	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1946	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1947	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1948	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1949	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1950	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1951	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1952	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1953	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1954	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1955	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1956	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1957	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1958	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1959	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1960	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1961	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1962	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1963	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1964	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1965	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1966	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1967	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1968	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1969	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1970	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1971	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1972	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1973	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1974	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1975	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1976	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1977	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1978	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1979	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1980	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1981	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1982	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1983	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1984	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1985	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1986	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1987	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1988	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1989	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1990	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1991	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1992	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1993	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1994	2	287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	224	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	110.0	65.7	36.7	—	—
1995	2</																		

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) A partir de 1918 término medio de 10 meses (Febrero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a regulaciones por acuerdos.

GRAN BRETAÑA: (1) 16 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo. (5) Desde Enero de 1936 tasa de descuento de los Clearing Banks.

FRANCIA

BELGICA

AÑOS Y MESES	Banca de Francia										Banca d'Italia																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
	Cajas de Ahorro			Cámaras de Compensación		Precios (1)		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Cajas de Ahorro			Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Pr. por mayor vida	Costo de compra y venta	Producción industrial	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Depósitos	Pr. por mayor vida	Costo de compra y venta	Producción industrial	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Depósitos	Pr. por mayor vida	Costo de compra y venta	Producción industrial	Importación	Exportación	Acciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																															1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929

HOLANDA

ITALIA (1)

AÑOS Y MESES	Banca de Holanda				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banca d'Italia				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Producción		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuent	Oro y divisas	Billetes	Tasa de descuent por privado	Depósitos	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Pr. por mayor vida	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuent	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Pr. por mayor	Costo de la vida	Producción	Importación	Exportación	Acciones	1929 = 100	1929 = 100	Millones de Liras	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	
En millones de Liras																		1929 = 100	1929 = 100	Millones de Liras	1929 = 100	1929 = 100								
1929...	5.1	667	892	—	609	3.564	100	100	229.4	165.8	100	6.8	12.154	16.854	25.067	60.550	100	100	179	1.306	1.270	78								
1929...	3.2	673	847	2.06	659	3.082	90	96	20.5	143.2	42	5.0	11.408	15.680	27.323	54.029	80	97	96	1.446	1.010	78								
1929...	2.5	973	1.025	1.42	731	2.409	76	90	157.7	109.2	42	6.0	9.369	14.295	29.457	49.327	78	89	81	970	851	61								
1929...	2.6	1.014	964	0.85	802	1.391	65	84	108.3	70.5	28	5.5	8.917	13.672	32.367	38.637	73	86	77	689	568	47								
1929...	2.9	923	913	1.08	833	1.445	63	83	100.8	60.5	30	3.8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	82	96	618	498	54								
1929...	3.5	843	912	0.87	856	1.444	63	81	86.5	39.3	31	3.2	7.656	13.145	37.358	41.882	63	79	197	619	435	62								
1929...	4.0	645	809	1.15	853	1.541	61	81	78.0	36.3	28	4.3																		
1929...	2.8	722	792	1.72	870	1.564	64	79	84.7	62.1	36																			
1929...	4.3	590	780	4.59	850	1.601	63	—	94.4	69.9	27																			
1929...	1.5	629	787	3.18	853	1.502	63	—	86.0	60.0	29																			
1929...	3.5	645	809	3.22	853	1.443	63	81	73.0	52.0	29																			
1929...	3	671	757	2.30	877	1.502	63	—	79.2	50.4	32																			
1929...	2.5	682	750	1.27	875	1.425	62	—	74.2	50.4	34																			
1929...	2.5	715	791	1.21	873	1.222	62	78	79.3	54.9	35																			
1929...	2.5	711	766	1.16	867	1.137	61	—	80.9	57.3	37																			
1929...	3.5	685	763	2.17	869	1.488	61	—	75.8	52.6	37																			
1929...	3.5	595	767	0.42	866	1.529	62	78	76.9	53.0	37																			
1929...	3	643	748	2.01	866	1.643	62	—	79.6	59.7	31																			
1929...	3	674	781	1.36	870	1.332	63	—	81.7	63.2	32																			
1929...	3	672	773	1.32	868	1.379	63	78	81.8	71.8	33																			
1929...	2.5	572	761	1.95	863	1.856	68	79	92.4	75.4	43																			
1929...	2.5	572	806	0.96	867	1.963	70	80	100.6	77.3	50																			
1929...	2	722	792	0.82	870	2.294	71	79	114.2	79.7	52																			
1929...	2	822	767	0.62	—	2.121	73	80	105.7	72.7	60																			
1929...	2	881	775	0.41	—	1.596	74	80	105.0	79.0	64																			

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en francos papeles. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) Has-

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España					Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque Nationale Suisse			Bancos católicos		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones
Millones de pesetas					1929=100	1929=100	Mill. de pesetas		1930=100	Mill. de francos suizos					1929=100	1929=100	Millones de frs. suizos		1929=100	1929=100	Millones de frs. suizos		Valor nom.=100							
1929	5.5	2.660	703	4.433	252	1	100	100	228.1	273.7	3.5	948	999	1.817	1.147	100	100	232.0	173.4	117	3.5	948	999	1.817	1.147	100	100	232.0	173.4	117
1930	5.7	2.551	701	4.724	265	101	103	103	203.9	191.6	4.0	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222.0	174.3	113	4.0	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222.0	174.3	113
1931	6.2	2.328	517	4.949	278	102	107	107	98.0	80.1	4.5	1.450	1.500	2.380	854	78	93	187.6	112.4	102	4.5	1.450	1.500	2.380	854	78	93	187.6	112.4	102
1932	6.4	2.544	601	4.834	298	101	103	103	81.5	61.5	5.0	2.358	1.613	2.628	433	68	80	146.9	106.2	111	5.0	2.358	1.613	2.628	433	68	80	146.9	106.2	111
1933	5.9	2.540	644	4.825	318	98	102	102	70.0	55.7	5.5	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132.0	71.1	111	5.5	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132.0	71.1	111
1934	5.3	2.549	677	4.696	338	98	103	103	71.7	50.9	5.8	2.197	1.440	2.687	335	64	80	120.0	70.4	111	5.8	2.197	1.440	2.687	335	64	80	120.0	70.4	111
1935	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	107.0	68.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	107.0	68.5	110
1936	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1937	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1938	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1939	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1940	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1941	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1942	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1943	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1944	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1945	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1946	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1947	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1948	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1949	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1950	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1951	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1952	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1953	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1954	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1955	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1956	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1957	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1958	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1959	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1960	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1961	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1962	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1963	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1964	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1965	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1966	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1967	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1968	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1969	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1970	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1971	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	99	73.2	48.6	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110	6.0	2.196	1.566	2.674	277	68	81	105.5	73.5	110
1																														

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod. total	Ocupación industria total	Juntas pagadas en las industrias	Carga fiscal	Comercio Exterior		Saldo de Valores	
			Tasa de descuento N. Y.	Deposito	Colocaciones	Depositos	Colocaciones	Prime commercial paper	Acceptance Bancaria	Call loans	Precios					Import-Exportación total	Acumulado en dólares	Reserva	
											1928-1930								1932-1935-1936
1928	4.141	4.972	6.5	2.4	1.8	22.2	4.81	4.10	8.90	97	117	90	102	102	341	437	149	501	
1929	4.283	4.865	5.0	2.4	1.8	23.0	5.84	5.07	7.74	95	105	119	102	100	340	437	149	501	
1930	4.393	4.900	3.0	2.5	1.4	31.1	3.50	2.46	2.87	86	100	96	91	89	232	220	136	99	
1931	4.360	5.647	2.2	2.1	1.9	27.4	2.67	1.89	1.74	73	82	81	77	67	174	160	81	89	
1932	4.508	5.875	0.7	2.6	2.1	25.5	18.8	2.84	2.04	63	68	94	66	47	50	110	134	49	479
1933	4.323	5.806	2.5	2.9	2.7	23.4	18.7	1.72	1.61	54	66	76	72	49	58	121	130	43	73
1934	98.235	85.336	1.5	4.4	2.5	24.5	18.2	0.24	1.00	15	74	82	82	82	124	177	73	84	
1935	10.123	5.892	1.5	6.4	2.5	32.4	20.8	0.12	0.55	80	80	80	80	73	63	170	196	78	85
1936	11.358	6.543	1.5	7.1	2.5	27.8	0.73	0.15	0.91	81	82	100	92	83	72	201	204	121	97
1937	9.693	5.713	1.5	6.0	2.5	31.7	20.3	0.14	0.29	81	80	95	87	76	64	189	221	86	90
Octubre	9.920	5.846	1.5	6.2	2.5	31.2	20.3	0.14	0.75	80	82	80	80	76	66	180	200	92	93
Noviembre	10.125	5.882	1.5	6.4	2.5	32.5	20.8	0.14	0.75	81	82	104	89	77	71	187	223	92	92
Diciembre	10.182	5.737	1.5	6.6	2.5	32.7	23.0	0.14	0.75	82	82	87	89	74	70	187	198	100	93
1938	10.167	5.846	1.5	6.3	2.5	32.9	21.0	0.14	0.75	81	81	94	87	74	70	191	193	104	97
Enero	10.184	5.877	1.5	6.5	2.5	32.9	21.4	0.14	0.75	80	80	93	86	77	66	190	192	106	97
Febrero	10.225	5.986	1.5	6.5	2.5	31.7	21.7	0.14	0.75	80	80	101	89	76	69	192	192	106	96
Marzo	10.407	5.953	1.5	6.6	2.5	31.8	21.8	0.14	0.75	80	80	101	90	81	70	191	201	107	93
Abril	10.608	6.241	1.5	6.6	2.5	32.4	22.4	0.14	0.75	79	84	104	90	82	70	195	196	106	96
Mayo	10.648	6.162	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	0.14	0.75	81	84	106	92	80	71	194	190	109	97
Junio	10.716	6.227	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	0.14	0.75	82	84	108	93	83	72	193	193	112	98
Julio	10.845	6.267	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	0.14	0.75	82	84	109	94	83	72	216	209	114	99
Agosto	11.043	6.351	1.5	7.0	2.5	32.6	22.6	0.14	0.75	82	82	110	94	80	72	217	207	119	100
Septiembre	11.184	6.466	1.5	7.1	2.5	32.4	22.4	0.14	0.75	82	82	114	96	80	70	226	226	124	100
Octubre	11.258	6.543	1.5	7.1	2.5	32.6	22.6	0.14	0.75	84	83	115	96	80	70	240	236	122	100
Noviembre	11.358	6.349	1.5	7.2	2.5	32.7	22.7	0.14	0.75	80	80	114	96	80	70	240	222	126	100
Diciembre	11.436	6.299	1.5	7.2	2.5	32.6	22.6	0.14	0.75	80	80	115	100	80	70	219	219	120	100

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circulación	Bancos com.	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Saldo de Valores	Banco de México		Bancos com.	Precios	Comercio Exterior		Carga fiscal	Producción										
						Prec. al por mayor	Costo de la vida		Importación	Exportación		Acrecio- nes	Oro		Billetes	Deposito (1)	por mayor		Importación tasas	Exportación tasas	Café	Algodón	Lino	Petró- leo					
	Gov. Box.	Millones de dólares																											
										</																			

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a nula. (2) Datos de 1935. (3) Oro en el Banco de Canadá y Chancery Bank. (4) En poder de los bancos como reserva. Antes de los billetes del Canadá. (5) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos e instituciones bancarias con excepción del Banco de México. (6) MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con excepción del Banco de México.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil (2)	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Japón	México	
	R.M.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Francos	Libras est.	Florin	Rupee	Lira	Yen	Peso
1929.....	23.81	95.13	480.83	13.91	11.81	99.25	12.06	41.90	96.55	14.68	3.92	485.69	40.16	36.70	5.23	46.10	48.18
1930.....	23.85	83.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	40.30	47.13
1931.....	23.63	66.74	351.50	13.93	7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.93	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.40
1932.....	23.75	58.44	279.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.93	350.61	40.29	26.35	5.12	28.11	31.85
1933.....	30.53	(1) 72.80	337.07	17.90	7.96	91.96	7.68	(3) 28.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.71	25.65	28.10
1934.....	39.37	33.59	409.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	403.93	67.48	37.88	8.56	29.71	27.74
1935.....	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.40	3.08	36.87	56.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.28
1936.....	40.30	33.14	395.91	16.92	8.37	99.91	5.12	29.75	57.08	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.02	27.76
1935.....	40.22	32.71	389.61	16.85	8.38	98.58	5.07	28.61	57.31	13.63	6.59	490.78	67.74	37.02	8.12	28.67	27.76
Octubre.....	40.22	32.81	390.90	16.89	8.38	98.92	5.06	29.65	56.59	13.65	6.59	492.40	67.80	37.14	8.10	28.68	27.76
Noviembre.....	40.22	32.63	391.28	16.86	8.39	99.04	5.09	29.43	57.03	13.67	6.60	492.88	67.77	37.20	8.07	28.74	27.77
1936.....	40.40	33.07	394.50	16.91	8.42	99.93	5.09	29.66	57.39	13.73	6.63	496.37	68.17	37.46	8.03	28.90	27.77
Enero.....	40.69	33.13	398.08	17.91	8.38	100.11	5.09	29.91	58.27	13.84	6.68	500.05	68.68	37.73	8.04	29.13	27.77
Febrero.....	40.44	33.13	396.01	16.93	8.49	99.84	5.09	29.82	57.22	13.74	6.63	497.07	68.15	37.51	7.98	28.94	27.77
Marzo.....	40.44	32.93	393.72	16.91	8.56	99.50	5.08	29.71	57.00	13.63	6.59	494.27	67.88	37.31	7.89	28.87	27.77
Abril.....	40.28	33.11	396.09	16.91	8.57	99.81	5.08	29.69	57.00	13.64	6.58	496.97	67.63	37.50	7.86	29.07	27.76
Mayo.....	40.27	33.43	399.99	16.91	8.63	99.72	5.06	29.89	56.90	13.66	6.59	501.92	67.69	37.87	7.86	29.90	27.76
Junio.....	40.31	33.46	400.13	16.90	8.53	99.90	5.12	29.97	56.90	13.71	6.62	502.25	68.07	37.89	7.88	29.13	27.76
Julio.....	40.27	33.50	400.13	16.86	8.52	99.98	5.17	30.05	56.90	13.64	6.58	502.59	67.99	37.93	7.87	29.40	27.75
Agosto.....	40.08	33.61	401.06	16.89	8.64	100.02	5.17	29.84	56.50	13.65	6.58	503.63	67.77	38.10	7.85	29.45	27.75
Septiembre.....	40.19	33.67	400.13	16.84	8.70	100.02	5.17	30.33	56.50	—	4.67	489.84	53.63	36.99	5.26	28.61	27.75
Octubre.....	40.22	32.58	389.53	16.91	8.66	100.12	5.17	29.47	57.09	8.79	4.65	488.80	53.99	36.91	5.26	28.56	27.75
Noviembre.....	40.23	32.72	390.97	16.90	8.70	100.00	5.17	29.53	57.39	7.74	4.67	490.75	54.56	37.08	5.26	28.51	27.75
Diciembre.....	40.22	32.72	389.93	16.86	8.71	99.96	5.17	29.65	57.30	7.09	4.67	490.75	54.75	37.09	5.26	28.54	27.75
1937.....	40.22	32.63	389.93	16.86	8.70	99.96	5.17	29.63	57.23	0.73	4.65	489.39	54.68	36.97	5.26	28.53	27.75

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	NORUEGA				SUECIA		Suiza		Alema- nia	Ecuar- dor	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holanda	Italia	Suiza
	Nueva Zelanda		Suecia	Francia	R.M.	Sucre	Peseta	Dólar	Francos	Lira	Sol	Belga	Dólar	Lib. est.	Florin	Lira	Francos				
	Corona	Libra	Corona	Francos																	
1929.....	26.68	483.21	26.78	19.28	20.40	33.14	4.86	124.02	92.81	—	—	3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94				
1930.....	26.76	468.22	26.85	19.38	20.48	42.15	4.86	123.84	92.82	—	—	3.56	25.51	115.63	10.26	1.33	4.94				
1931.....	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18	47.55	4.53	115.61	86.98	—	—	3.54	25.46	109.20	10.26	1.30	4.94				
1932.....	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74	3.50	43.59	3.50	89.21	68.24	—	1.54	25.46	89.20	10.26	1.30	4.94				
1933.....	21.43	340.00	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.22	84.59	63.68	21.81	1.55	20.57	84.59	10.27	1.33	4.93				
1934.....	25.31	402.46	25.98	32.37	13.80	(4) 56.60	37.02	5.04	76.73	58.81	21.73	3.54	15.22	76.72	10.26	1.30	4.93				
1935.....	24.63	391.26	25.27	32.30	12.17	(5) 52.58	35.83	4.90	74.47	59.40	20.40	2.70	15.15	74.28	10.26	1.25	4.93				
1936.....	24.97	398.92	25.63	30.15	12.31	32.16	41.92	4.97	82.97	70.56	19.89	2.82	16.71	82.98	10.62	1.18	4.94				
1935.....	24.66	391.86	25.30	32.53	12.20	31.50	35.94	4.91	74.50	60.30	19.62	2.86	15.18	74.50	10.28	1.24	4.94				
Octubre.....	24.74	392.74	25.39	32.44	12.24	31.62	36.08	4.92	74.79	60.61	19.37	2.86	15.18	74.91	10.29	1.23	4.93				
Noviembre.....	24.76	394.32	25.41	32.43	12.25	31.92	36.04	4.93	74.69	61.28	19.72	2.85	15.15	74.70	10.27	1.23	4.92				
1936.....	24.93	397.33	25.38	32.66	12.28	31.75	36.12	4.96	74.86	61.71	19.73	2.86	15.14	74.87	10.29	1.22	4.93				
Enero.....	25.12	401.13	25.78	33.05	12.32	32.50	36.12	5.00	74.84	62.14	19.69	2.85	14.97	74.85	10.38	1.21	4.95				
Febrero.....	24.97	399.08	25.63	32.82	12.29	32.37	36.16	4.97	74.92	62.35	19.80	2.86	15.05	74.93	10.30	1.21	4.95				
Marzo.....	24.83	396.80	25.48	32.80	12.28	32.00	36.20	4.94	75.00	62.66	19.80	2.87	15.17	75.00	10.30	1.20	4.94				
Abril.....	24.97	399.02	25.62	32.39	12.34	31.87	36.43	4.97	75.47	63.24	19.82	2.87	15.18	75.49	10.27	1.19	4.92				
Mayo.....	25.30	403.97	25.96	32.55	12.37	32.42	36.42	5.02	76.15	63.84	19.93	2.86	15.17	76.17	10.27	1.19	4.92				
Junio.....	25.22	402.48	25.88	32.42	12.46	32.50	36.71	5.02	75.86	63.66	20.00	2.85	15.10	75.84	10.28	1.19	4.94				
Julio.....	25.24	403.26	25.89	32.72	12.45	32.90	36.63	5.02	75.86	63.66	20.00	2.86	15.18	76.32	10.31	1.19	4.95				
Agosto.....	25.25	403.42	25.91	32.60	12.46	32.84	36.40	5.03	76.33	63.83	20.01	2.86	15.19	76.84	10.30	1.19	4.95				
Septiembre.....	25.30	403.97	25.96	32.55	12.37	32.07	36.43	4.90	75.09	62.93	20.06	3.61	21.47	105.11	11.40	1.14	4.95				
Octubre.....	24.61	393.25	25.23	22.99	12.16	31.36	(7) 49.97	4.90	105.09	92.83	19.93	3.64	21.52	105.17	11.62	1.13	4.94				
Noviembre.....	24.53	392.36	25.19	22.98	12.15	31.33	54.50	4.89	105.18	92.85	19.93	3.62	21.43	105.15	11.69	1.13	4.94				
Diciembre.....	24.65	393.81	25.29	22.98	12.19	31.54	54.50	4.91	105.15	93.20	19.72	3.62	21.43	105.15	11.73	1.13	4.90				
1937.....	24.66	393.82	25.30	22.94	12.19	31.54	59.11	4.91	105.14	93.22	19.29	3.61	21.42	105.15	11.73	1.13	4.91				
Enero.....	24.59	392.92	25.23	22.83	12.16	31.43	59.50	4.89	105.11	92.99	19.00	3.62	21.47	105.11	11.73	1.13	4.90				

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina. En vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de 9 meses (6) cambio libre. (7) cambios de compensación.